



DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/01149/12/2025

ASUNTO:

ENVIO DE DICTAMEN

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a martes 16 de diciembre del 2025

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
PRESENTE:

Por este conducto del presente escrito le saludo y al mismo tiempo, remitirle el siguiente los siguientes dictámenes:

- "DICTAMEN DE APROBACION EN SU CASO DE LA PROPUESTA DE LAS DECLARATORIAS DE USOS, DESTINOS, RESERVAS Y DERECHOS, DE VÍA DE VIALIDADES ACTUALES Y FUTURAS, POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA, EN EL MUNICIPIO DE CAJEME".
- "DICTAMEN DE APROBACION EN SU CASO DE LA PROPUESTA DEL PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE, (PIMUS) PARA CIUDAD OBREGÓN"

Mismos que ya fueron analizados por los integrantes de esta **Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Asentamientos Humanos y Preservación Ecológica**; Por lo que se turnan a la Secretaria del Ayuntamiento, dichos dictámenes para que se incluyan en el orden del día, de la próxima sesión de cabildo.

Lo anterior con fundamento en los artículos 34, 41 fracción II, 81 y 102 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme.

ATENTAMENTE.

REG. LUIS ARMANDO ALCALA ALCARAZ.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS,
ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PRESERVACION ECOLOGICA.
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027.



Archivo
Expediente



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

OFICINA DE REGIDORES
CIUDAD OBREGON, SONORA.

COMISION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PRESERVACION ECOLOGICA

MINUTA

Ciudad Obregón, Sonora, siendo las **11:00 horas** del día **viernes 12 de diciembre del 2025**, se dio inicio a la reunión de trabajo de la **Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Asentamientos Humanos y Preservación Ecológica**, en sala de juntas de regidores de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para analizar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la solicitud de la Secretaria de Desarrollo urbano, relativo a la **Propuesta de las declaratorias de usos, destinos, reservas y derechos, de vía de vialidades actuales y futuras, por causa de utilidad pública, en el municipio de Cajeme**; Esto en seguimiento al oficio **SHA-0585/2025**, de fecha 1 de diciembre de 2025, emitido por la Secretaria del Ayuntamiento.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la solicitud de la Secretaria de Desarrollo urbano, relativo a la **Propuesta del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable, (PIMUS) para Ciudad Obregón**; Esto en seguimiento al oficio **SHA-0586/2025**, de fecha 1 de diciembre de 2025, emitido por la Secretaria del Ayuntamiento.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

1.- Lista de asistencia.

Una vez pasada lista de presentes y encontrándose reunido el quórum legal, con la asistencia de los regidores integrantes de la comisión: **C. Luis Armando Alcalá Alcaraz, C. Fernando González Meza, C. Joel Ricardo Rojas Guzmán, C. Edgar Josué Gutierrez Lara, C. Jorge Rodriguez Quintana y C. Demetrio Camarena Cota**; Presidente y vocales respectivamente. Así mismo estuvo presente el regidor: **Gilberto Valdivia Merino**.

Se presentaron justificantes de los regidores **C. Fidel Antonio Covarrubias Miranda y la C. Annel de Jesús Leyva Lopez**, mismos que se anexan a la presente minuta.

Acuerdo 1) El Presidente de la comisión **C. Luis Armando Alcalá Alcaraz** propuso que el regidor **C. Edgar Josué Gutierrez Lara**, fungiera como secretario de la comisión por esta única ocasión; punto aprobado por unanimidad de los presentes: **C. Luis Armando Alcalá Alcaraz, C. Fernando González Meza, C. Joel Ricardo Rojas Guzmán, C. Edgar Josué Gutierrez Lara, C. Jorge Rodriguez Quintana y C. Demetrio Camarena Cota**; Presidente y vocales respectivamente.

El **Presidente de la Comisión** el regidor **C. Luis Armando Alcalá Alcaraz** dio la bienvenida y agradeció la asistencia de cada uno de los presentes. Acto seguido se procedió a exponer el segundo punto del orden del día:

2.-Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la solicitud de la Secretaria de Desarrollo urbano, relativo a la **Propuesta de las declaratorias de usos, destinos, reservas y derechos, de vía de vialidades actuales y futuras, por causa de utilidad pública, en el municipio de Cajeme**; Esto en seguimiento al oficio **SHA-0585/2025**, de fecha 1 de diciembre de 2025, emitido por la Secretaria del Ayuntamiento.

Durante a la reunión se le dio seguimiento al oficio **SHA-0585/2025**, de fecha 1 de diciembre de 2025, emitido por la Secretaria del Ayuntamiento, donde remiten a su vez oficio **SDUOP-01-514-2025**, mediante el cual envía las declaratorias de usos, destinos, reservas y derechos, de vía de vialidades actuales y futuras, por causa de utilidad pública, en el municipio de Cajeme.

Por lo que en el oficio **SDUOP-01-514-2025**, indica que en atención al crecimiento de la ciudad y la necesidad de contar con vialidades que garanticen las conexiones viales, además de brindar mejores servicios de infraestructura como son la ampliación de redes de agua potable y drenaje sanitario, a continuación presentamos para su revisión y de ser factible su aprobación por parte de Cabildo Municipal de las

1
Demetrio Camarena Cota

COMISION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS ASENTAMIENTOS HUMANOS Y CONSERVACION ECOLOGICA.

MINUTA



OFICINA DE REGIDORES
CIUDAD DE CAJEME, SONORA.

"Declaratorias de Usos, destinos, reservas y derechos de vía de vialidades actuales y futuras, por causa de utilidad pública, en el Municipio de Cajeme". El documento contempla 53 calles que serán declaradas de utilidad pública:

Cabe aclarar que, como parte del proceso, ya fue publicado el 14 de diciembre de 2024 en Diario del Yaqui, la relación de claves catastrales que se verán afectadas por la presente propuesta (anexamos copia a la presente minuta)

Declaratoria Obregón				
ORIENTE - PONIENTE				
No. Calle	Nombre de la Vialidad	Tipo de Vialidad	Sección Actual M	Sección Programada ML
1	Antonio Caso (Incluir prolongación sobre Torneón)			
2	Jesús García	Subcolectora	15.10	75 - 30
3	Prolongación Guillermo Prieto (Poniente)	Colectora	15	30.00
4	Emiliano Zapata	Primaria	Nuevo	40.00
5	Lázaro Cárdenas	Subcolectora	25 - 30	30 - 25
6	Ejército Nacional			
7	Calle 400	Primaria	Nuevo	40.00
8	San Antonio	Acceso a Colonia	15.00	15.00
9	Madre Teresa de Calcuta	Primaria	Nuevo	40.00
10	Prolongación (Cajeme)	Primaria	Nuevo	40.00
11	Bordo Prieto-Cajeme	Primaria	35.00	15 - 40
12	Juan R. Borda	Primaria	40.00	40.00
13	C. Fronteras	Colectora	Nueva	35.00
14	Orlando Vicente García Bernal-Av. De la Campesía	Primaria	40.00	40.00
15	Yaqui Prolongación Norte	Colectora	Nuevo	35.00
16	Puente de Piedra	Primaria	Nuevo	40.00
NORTE - SUR				
17	Caridad Real (Hasta Cocaril)	Primaria, Colectora	Nuevo	35 - 40
18	Quintana Roo			
19	California (Hasta Esperanza)	Primaria	30 - 25	40.00
20	Tabasco	Colectora	12 - 22	35.00
21	Cochila	Colectora	Nuevo	35.00
22	Veracruz	Colectora	12 - 22	35.00
23	5 de Febrero	Colectora	22 - 30	35.00
24	Pascual Orozco	Colectora	Nuevo	35.00
25	Agustín Serrán	Subcolectora	12 - 17	12 - 16
26	Bvd. Los Torres	Primaria	35 - 40	40.00
27	Gobernadora	Colectora	34	35.00
28	Calle 12	Primaria	Nuevo	40.00
ORIENTE - PONIENTE				
29	Abeto	Colectora	15-35	35.00
30	Alcornoque	Subcolectora	17.50 - 24.50	28.00
31	Calle Norte-Rosendo Mondiel	Primaria	23.50 - 28.50	40.00
32	Calle Mayo	Primaria	30	40.00
33	Calle 100 (Oriente)	Colectora	Nuevo	35.00
34	Calle Alameda (Oriente)	Primaria	25.50 - 40.00	40.00
35	No Reconocida (Oriente)	Primaria	Nuevo	40.00
36	Rodrigo Blaz Calles (200)	Primaria	17 - 14	40.00
37	DIAPHANE	Primaria	Nuevo	40.00
38	Bvd. C.T.M.	Colectora	27.50 - 29.00	34.00
39	Obrero Industrial	Subcolectora	24.50 - 30.00	24.50 - 30
40	Manuel de Jesús Clouthier Rincón (400)	Primaria	Nuevo	40.00
41	Sr. Juan José de la Cruz	Subcolectora	23.00 - 24.00	23.00
42	Pablo Neruda	Subcolectora	14.00 - 12.00	12.00
43	General Jesús Guzmán	Subcolectora	14.00 - 12.00	12.00
44	General Francisco Vela	Subcolectora	14.00	14.00

Penelcio Comarum coL

COMISION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PRESERVACION ECOLOGICA



OFICINA DE REGIDORES
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

MINUTA

Declaratoria Obregón ORIENTE - PONIENTE

No. Calle	Nombre de la Vialidad	Tipo de Vialidad	Sección Actual M	Sección Programada ML
45	Calle 10 A	Primaria	40.00	40.00
45	Calle 10 B	Primaria	40.00	40.00
46	Calle 300	Primaria	22.00 - 32.00	40.00
47	Calle Kino Sur	Primaria	Nueva	40.00
48	Villas del Rey	Subcolectora	34 - 10	25-30
49	Bulevar los Triguales	Primaria	Nueva	40.00
50	Bulevar Colina Real	Primaria	32.00	32.00 - 40.00
51	Bulevar Montecarlo			
52	Calle Tacale			
53	Calle Otanchui			

Acuerdo 2) EL Presidente de la Comisión sometió a votación, la **Propuesta de las declaratorias de usos, destinos, reservas y derechos, de vía de vialidades actuales y futuras, por causa de utilidad pública, en el municipio de Cajeme;** Punto aprobado por unanimidad de los regidores presentes: **C. Luis Armando Alcalá Alcaraz, C. Fernando González Meza, C. Joel Ricardo Rojas Guzmán, C. Edgar Josué Gutierrez Lara, C. Jorge Rodríguez Quintana y C. Demetrio Camarena Cota;** Presidente y vocales respectivamente. Por lo que se acordó emitir el dictamen correspondiente a la Secretaría del Ayuntamiento, para que se incluya en la próxima Sesión de Cabildo.

3.-Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la solicitud de la Secretaria de Desarrollo urbano, relativo a la Propuesta del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable, (PIMUS) para Ciudad Obregón; Esto en seguimiento al **oficio SHA-0586/2025**, de fecha 1 de diciembre de 2025, emitido por la Secretaria del Ayuntamiento.

Durante a la reunión se le dio seguimiento al **oficio SHA-0586/2025**, de fecha 1 de diciembre de 2025, emitido por la Secretaria del Ayuntamiento, donde remiten a su vez oficio **SDUOP-01-512-2025**, mediante el cual envía el **Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable, (PIMUS) para Ciudad Obregón.**

Por lo que en el oficio **SDUOP-01-512-2025**, Indica que desde el año pasado han estado trabajando, junto con un consultor externo, en un Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable, (PIMUS) para Ciudad Obregón. Este plan es estratégico y está diseñado para satisfacer las necesidades de movilidad de personas y mercancías, reduciendo los costos sociales, ambientales del sistema de transporte. Esto como parte de implementación del plan se requiere la aprobación del cabildo para su publicación ilegal aplicación

Acuerdo 3) EL Presidente de la Comisión sometió a votación, la **Propuesta del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable, (PIMUS) para Ciudad Obregón;** Punto aprobado por unanimidad de los regidores presentes: **C. Luis Armando Alcalá Alcaraz, C. Fernando González Meza, C. Joel Ricardo Rojas Guzmán, C. Edgar Josué Gutierrez Lara, C. Jorge Rodríguez Quintana y C. Demetrio Camarena Cota;** Presidente y vocales respectivamente; Por lo que se acordó emitir el dictamen correspondiente a la Secretaría del Ayuntamiento, para que se incluya en la próxima Sesión de Cabildo.

3.- Asuntos generales

No hubo asuntos generales.

Demetrio Camarena Cota

**COMISION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS,
ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PRESERVACION ECOLOGICA**

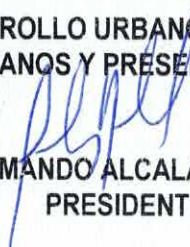
MINUTA



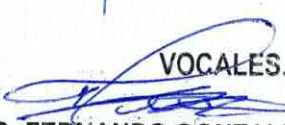
4.-Clausura de la sesión.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión y por cerrada la presente minuta de trabajo, siendo las **12:20 horas** del mismo día, previa lectura y ratificación de la misma de conformidad por todos los que en ella asistieron e intervinieron, firmando al margen y al calce para su debida constancia y validez; los integrantes de la

**COMISION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS,
ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PRESERVACION ECOLOGICA.**


REG. LUIS ARMANDO ALCALA ALCARAZ.
PRESIDENTE.

VOCALES.


REG. FERNANDO GONZALEZ MEZA.


REG. JORGE RODRIGUEZ QUINTANA.


REG. JOEL RICARDO ROJAS GUZMÁN.


REG. DEMETRIO CAMARENA COTA.


REG. EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA.



Cd. Obregón, Son. a lunes 08 de diciembre del 2025

**COMISIÓN DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS,
ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA**

**INVITADOS E INTEGRANTES DE LA COMISION
PRESENTE.-**

CONVOCATORIA.

En la observancia a lo establecido en los artículos 73, 80 bis de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como artículo 34 y 57 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se le cita a la reunión de la **Comisión Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Asentamientos Humanos y Preservación Ecológica** la cual se realizará el día **viernes 12 de diciembre** del año en curso, en punto de las **11:00 hrs.** en la **sala de juntas de regidores** de este H. Ayuntamiento de Cajeme, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia.
2. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la solicitud de la Secretaria de Desarrollo urbano, relativo a la **Propuesta de las declaratorias de usos, destinos, reservas y derechos, de vía de vialidades actuales y futuras, por causa de utilidad pública, en el municipio de Cajeme;** Esto en seguimiento al **oficio SHA-0585/2025**, de fecha 1 de diciembre de 2025, emitido por la Secretaria del Ayuntamiento.
3. Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la solicitud de la Secretaria de Desarrollo urbano, relativo a la **Propuesta del Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable, (PIMUS) para Ciudad Obregón;** Esto en seguimiento al **oficio SHA-0586/2025**, de fecha 1 de diciembre de 2025, emitido por la Secretaria del Ayuntamiento.
4. Asuntos generales.
5. Clausura de la sesión.

Agradecemos de antemano su puntual asistencia, solicitando su presencia 15 minutos antes de la hora señalada.

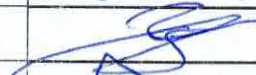
ATENTAMENTE

REG. LUIS ARMANDO ALCALA ALCARAZ.
PRESIDENTE DE LA DE LA COMISIÓN DESARROLLO URBANO,
OBRAS PÚBLICAS, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA



**OFICINA DE REGIDORES
CIUDAD OBREGON, SONORA.**

LISTA DE REGIDORES QUE ASISTIERON A REUNION DE COMISION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS, ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PRESERVACION ECOLOGICA, EL DIA VIERNES 08 DE DICIEMBRE EN CURSO, A LAS 11:00 HRS, EN SALA DE REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.

1	LUIS ARMANDO ALCALA ALCARAZ	✓	
2	FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA	x	Justificante a
3	MARIA FERNANDA CASTELO MENDOZA	x	
4	FERNANDO GONZALEZ MEZA	✓	
5	ANNEL DE JESUS LEYVA LOPEZ	x	Justificante a ne
6	JOEL RICARDO ROJAS GUZMAN		
7	EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA	✓	
8	JORGE RODRIGUEZ QUINTANA	✓	
9	DEMETRIO CAMARENA COTA	✓	Demetrio Camarena Cota

FIRMA Y PUESTO:[illegible]



DEPENDENCIA:
AYUNTAMIENTO

SECCIÓN:
COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:
CAR/01140/12/2025

ASUNTO:
El que se indica
JUSTIFICANTE

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
Cd. Obregón Sonora a 10 de diciembre de 2025

REG. LUIS ARMANDO ALCALA ALCARAZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, ASENTAMIENTOS
HUAMNOS Y PRESERVACIÓN ECOLOGICA.
PRESENTE:

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo le informo que por **motivos de agenda** no pude asistir a la reunión de comisión que usted dignamente preside; programada el día **viernes 12 de diciembre del 2025 a las 11:00 horas**; Esto para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, por lo que solicito sea justificada mi falta.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

ATENTAMENTE


REG. ANNEL DE JESUS LEYVA LOPEZ.
H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

C.C.P.
Archivo
Expediente



DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:





DEPENDENCIA:

SECRETARIA

SECCIÓN:

COORDINACION DE REGIDORES

NÚMERO DE OFICIO:

CAR/01146/12/2025

ASUNTO:

JUSTIFICANTE

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:

Cd, Obregón Sonora a jueves 11 de diciembre del 2025

REG. LUIS ARMANDO ALCALA ALCARAZ

PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS, ASENTAMIENTOS
HUMANOS Y PRESERVACION ECOLOGICA.

PRESENTE:

Por este conducto le saludo y al mismo tiempo le informo que por **motivos de agenda**, no podre asistir a la reunión de comisión que usted dignamente preside; programada el día **viernes 12 de diciembre del 2025**; Esto para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos aplicables de la Ley de Gobierno y Administración Municipal y el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, por lo que solicito sea justificada mi falta.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración ó comentario que considere pertinente.

ATENTAMENTE

REG. FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA
ADMINISTRACION 2024-2027



OFICINA DE REGIDORES
CIUDAD OBREGÓN, SONORA

Fidel Antonio Covarrubias Miranda

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
PRESENTE. -

Con fundamento en el Artículo 49, fracciones X y XI del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, artículo 6, 65 Fracción V y 70 fracción I, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; Esta **Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Asentamientos Humanos y Preservación Ecológica**, tuvo a bien como así lo estipulan los artículos que anteceden el vigilar la integración en la forma y en los términos que señalan las disposiciones aplicables, para que esta se remita en tiempo a Cabildo, por lo que se desarrolló el siguiente:

**“DICTAMEN DE APROBACION EN SU CASO DE LA PROPUESTA
DEL PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE, (PIMUS) PARA CIUDAD OBREGÓN”**

CONSIDERANDOS.

Durante a la reunión se le dio seguimiento al **oficio SHA-0586/2025**, de fecha 1 de diciembre de 2025, emitido por la Secretaria del Ayuntamiento, donde remiten a su vez oficio **SDUOP-01-512-2025**, mediante el cual envía el **Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable, (PIMUS) para Ciudad Obregón**.

Por lo que en el oficio **SDUOP-01-512-2025**, Indica que desde el año pasado han estado trabajando, junto con un consultor externo, en un Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable, (PIMUS) para Ciudad Obregón. Este plan es estratégico y está diseñado para satisfacer las necesidades de movilidad de personas y mercancías, reduciendo los costos sociales, ambientales del sistema de transporte. Esto como parte de implementación del plan se requiere la aprobación del cabildo para su publicación y legal aplicación

Se presentan ante esta Comisión oficios con la información inherente, mismo que se anexan en este dictamen.

CONCLUSION.

El presidente de la **Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Asentamientos Humanos y Preservación Ecológica**, sometió a votación el **“DICTAMEN DE APROBACION EN SU CASO DE LA PROPUESTA DEL PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE, (PIMUS) PARA CIUDAD OBREGÓN”**. Esto de acuerdo con la información proporcionada por la Secretaria de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la cual, fue vertida en el presente dictamen, autorizando para que por medio de los conductos legales se formalice el acto jurídico correspondiente; Punto aprobado por unanimidad de los regidores presentes: **C. Luis Armando Alcalá Alcaraz, C. Fernando González Meza, C. Joel Ricardo Rojas Guzmán, C. Edgar Josué Gutierrez Lara, C. Jorge Rodriguez Quintana y C. Demetrio Camarena Cota**; Presidente y vocales respectivamente.

Demetrio Camarena Cota

Por lo que se turna esta **Secretaria del Ayuntamiento** el presente dictamen, para que se incluya en el orden del día, de la próxima sesión de cabildo. Lo anterior con fundamento en los artículos 34, 81 y 102 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme.

**COMISION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS,
ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PRESERVACION ECOLOGICA.**

**REG. LUIS ARMANDO ALCALA ALCARAZ.
PRESIDENTE.**

VOCALES.

REG. FERNANDO GONZALEZ MEZA.


REG. JORGE RODRIGUEZ QUINTANA.


REG. JOEL RICARDO ROJAS GUZMÁN.


REG. DEMETRIO CAMARENA COTA.


REG. EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA.



"2025: Año de la inclusión de las personas con discapacidad".

DEPENDENCIA:
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

SECCIÓN:
Despacho del Secretario.

NÚMERO DE OFICIO:
SHA-0586/2025

ASUNTO:
EL QUE SE INDICA.

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
01 de diciembre del 2025

REG. LUIS ARMANDO ALCALA ALCARAZ
PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS
ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA.
PRESENTE.-

Por medio de la presente, le envío un cordial saludo y, a su vez, en atención a la solicitud presentada por el **ING. Mario Alfaro Vásquez**, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, me permito remitir a usted el oficio **SDUOP-01/512-2025**, mediante el cual envía el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) para Ciudad Obregón. Lo anterior, a fin que la comisión realice el análisis correspondiente, emita el dictamen, y en su caso, sea puesto a consideración del pleno del H. Ayuntamiento de Cajeme. Se anexa documentación correspondiente.

Sin otro particular, me despido, reiterándome a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

Lic. Lucy Naydee Navarro Gallegos
LIC. LUCY NAYDEE NAVARRO GALLEGOS.



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:



DEPENDENCIA:
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

SECCIÓN:
DESPACHO DEL SECRETARIO

NÚMERO DE OFICIO:
SDUOP-01/0512-2025

ASUNTO:
Solicitud de autorización de Cabildo (PIMUS)

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
06 de octubre de 2025



LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS
Secretaria del Ayuntamiento de Cajeme
Presente .-

Sirva el presente para saludarla y comentarle lo siguiente:

Desde el año pasado hemos estado trabajando, junto con un consultor externo, en un Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) para Ciudad Obregón.

Este plan es estratégico y está diseñado para satisfacer las necesidades de movilidad de personas y mercancías, reduciendo los costos sociales y ambientales del sistema de transporte.

Como parte de la implementación del Plan se requiere la aprobación de Cabildo para su publicación y legal aplicación. Es por ello que le solicitamos muy atentamente, se sirva pasar al pleno la solicitud de autorización.

Le agradecemos de antemano su apoyo y quedamos atentos a sus comentarios.

ATENTAMENTE

ING. MARIO ALFARO VÁSQUEZ
Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas



c.c.p. Lic. Carlos Javier Lamarque Cano, Presidente Municipal de Cajeme
c.c.p. Arq. Oscar E.M. Sánchez González, Director de Desarrollo Urbano
c.c.p. Archivo

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME



CAJEME
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024

ESTUDIO DE TRANSPORTE

PIMUS- CAJEME 2024

C I U D A D O B R E G Ó N S O N O R A 2 0 2 5

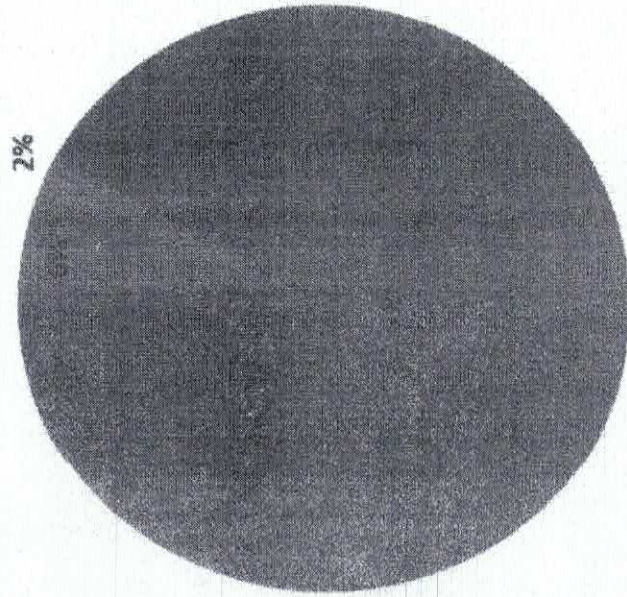
¿Que es un Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS)?

Es un plan estratégico diseñado para satisfacer las necesidades de movilidad de personas y mercancías en las ciudades, reduciendo al máximo los costos sociales y ambientales del sistema de transporte.

Los principios de planeación están basados en la integración, la participación y la evaluación y busca un **proceso de decisión basada en evidencia**, guiado por una visión de largo plazo de movilidad sustentable.



Gráfica Distribución Modal general En vía Pública, ciudad Obregón 2025



- Total Motocicletas
- Total Bicicletas
- Vehículos Tipo A
- Vehículos de Carga y B

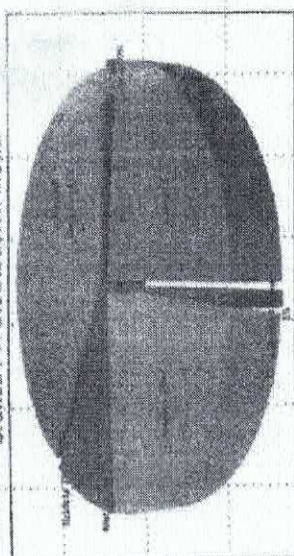
Distribución Modal y Viajes

Ciudad Obregón.

Distribución modal 2024:

- Auto: 45%
- Bus: 21%
- Bici: 8%
- Moto: 9%
- A Pie: 16%
- Taxi: 1%

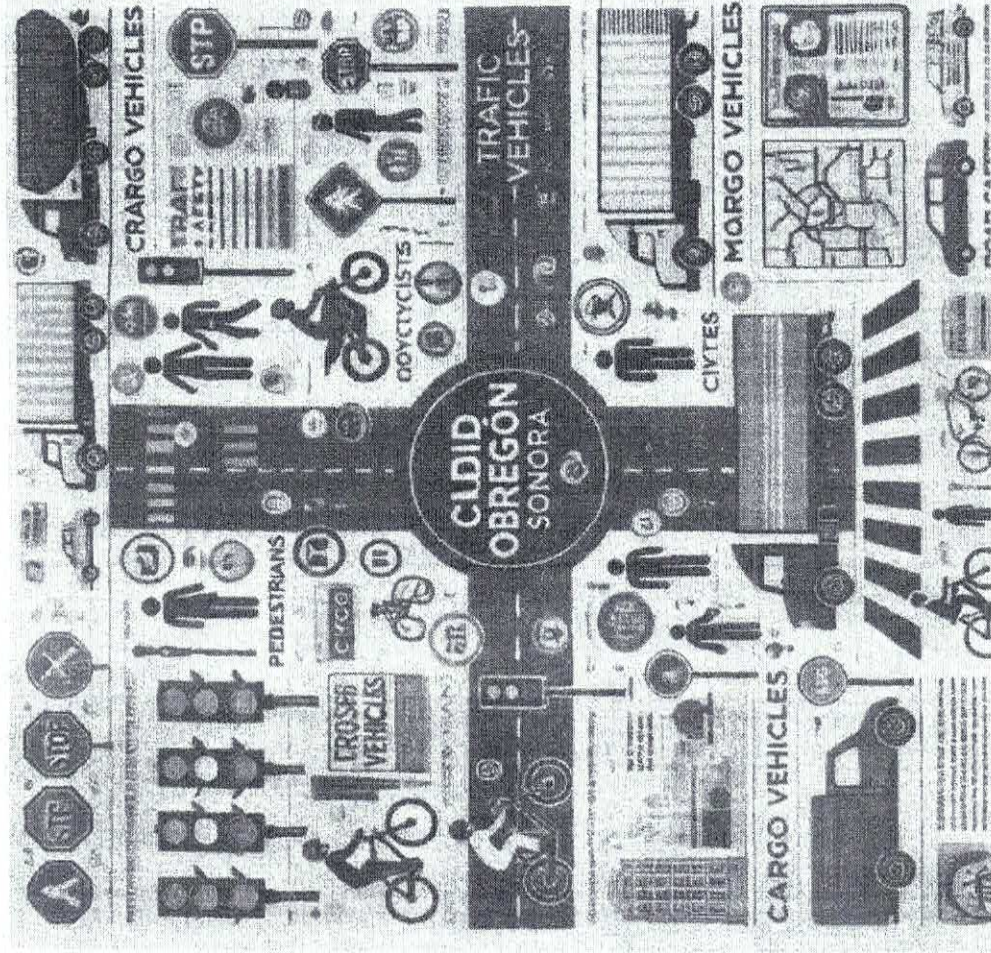
Gráfica 1-7. Distribución modal

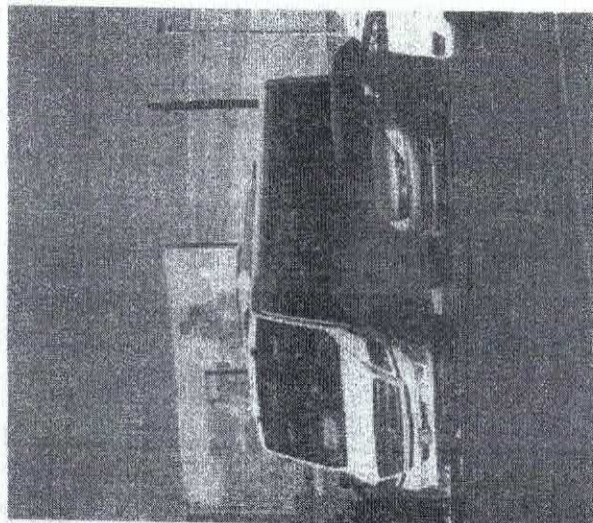


Fuente: PIMUS de Cuijua Obregón Diagnóstico

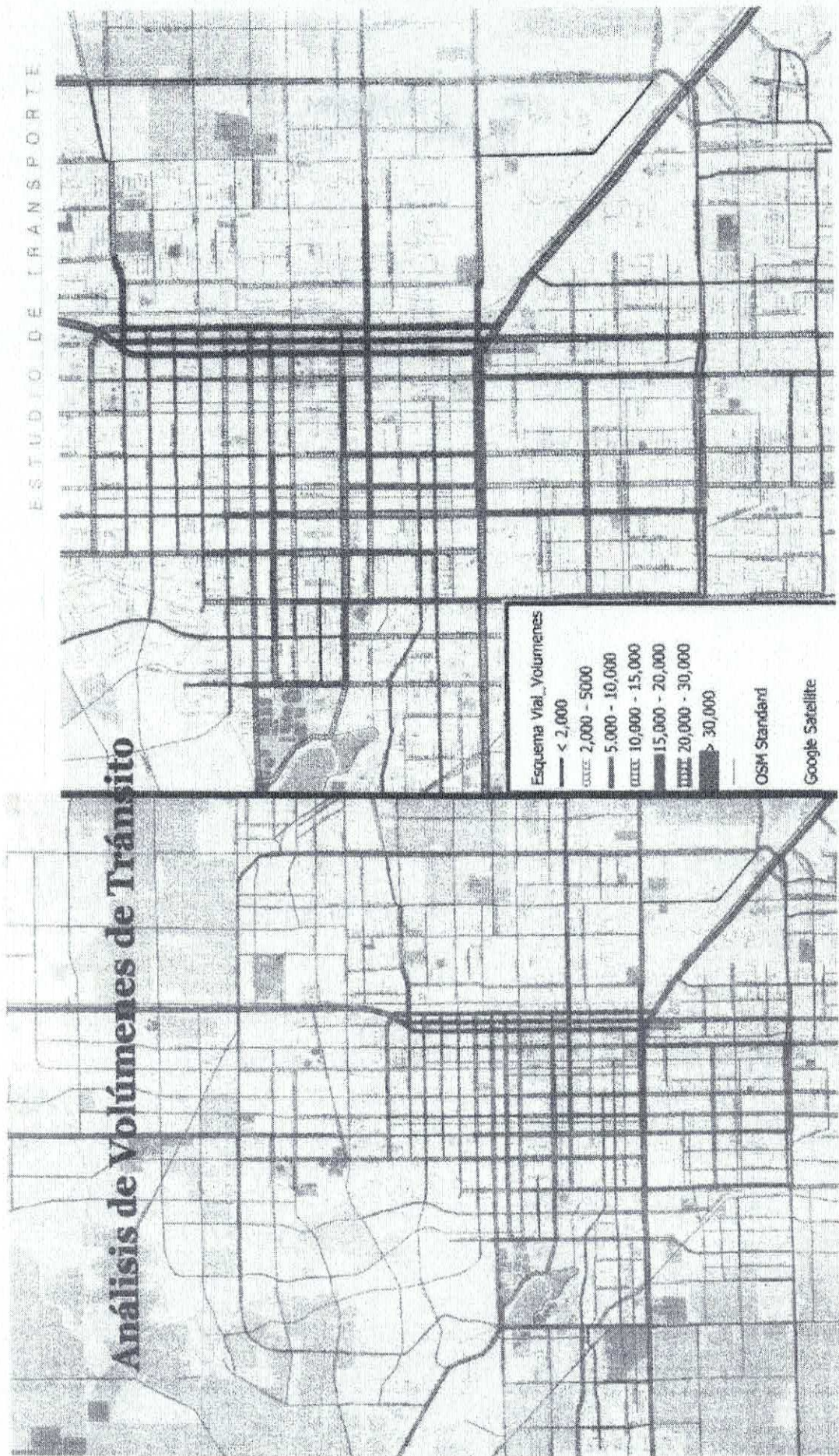


Seguridad Vial
Semaforización/Sincronía
Mezcla de Vehículos
Ligeros
Buses
Carga





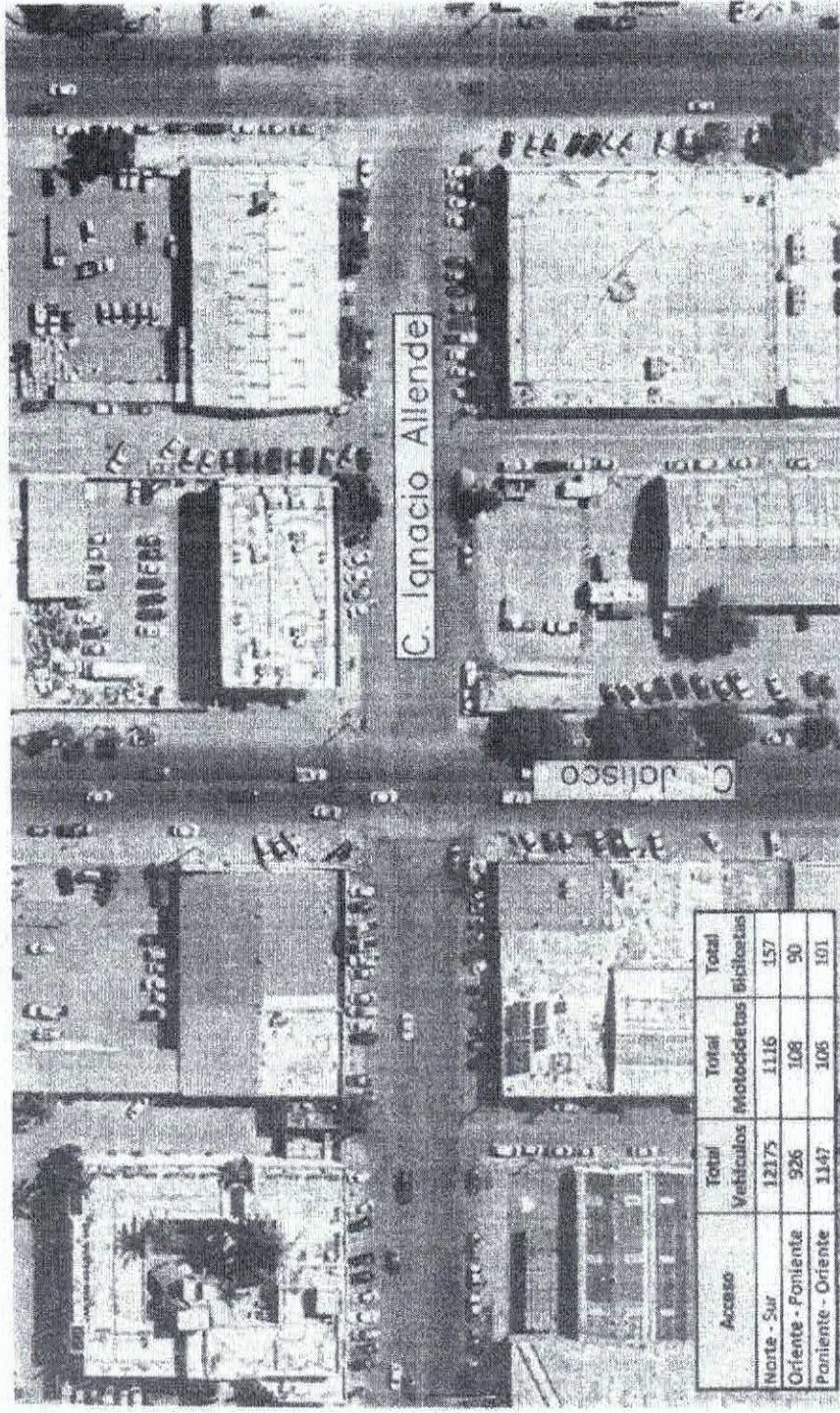
Análisis de Volúmenes de Tránsito





Análisis de Volúmenes de Tránsito

TDPA 15,926
Motos 8.35%
Bicis 2.18 %
Buses y Carga:
13.55%

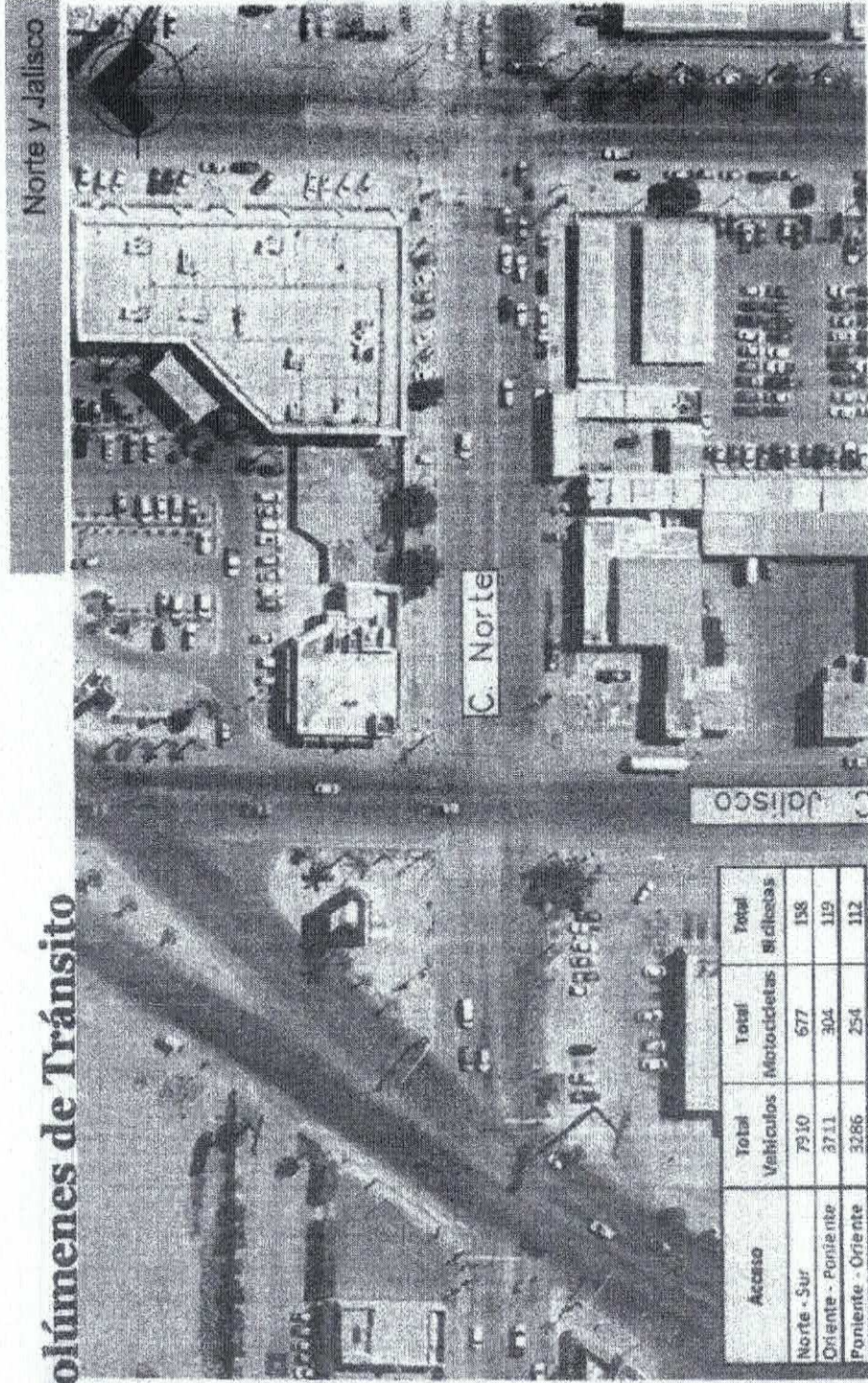




Análisis de Volúmenes de Tránsito

TDPA 16,531
Motos 7.47%
Bicis 2.35 %
Buses y Carga:
11.51%

Requiere
Modernización y
Semáforo



Náinari y Miguel Alemán

Análisis de Volúmenes de Tránsito

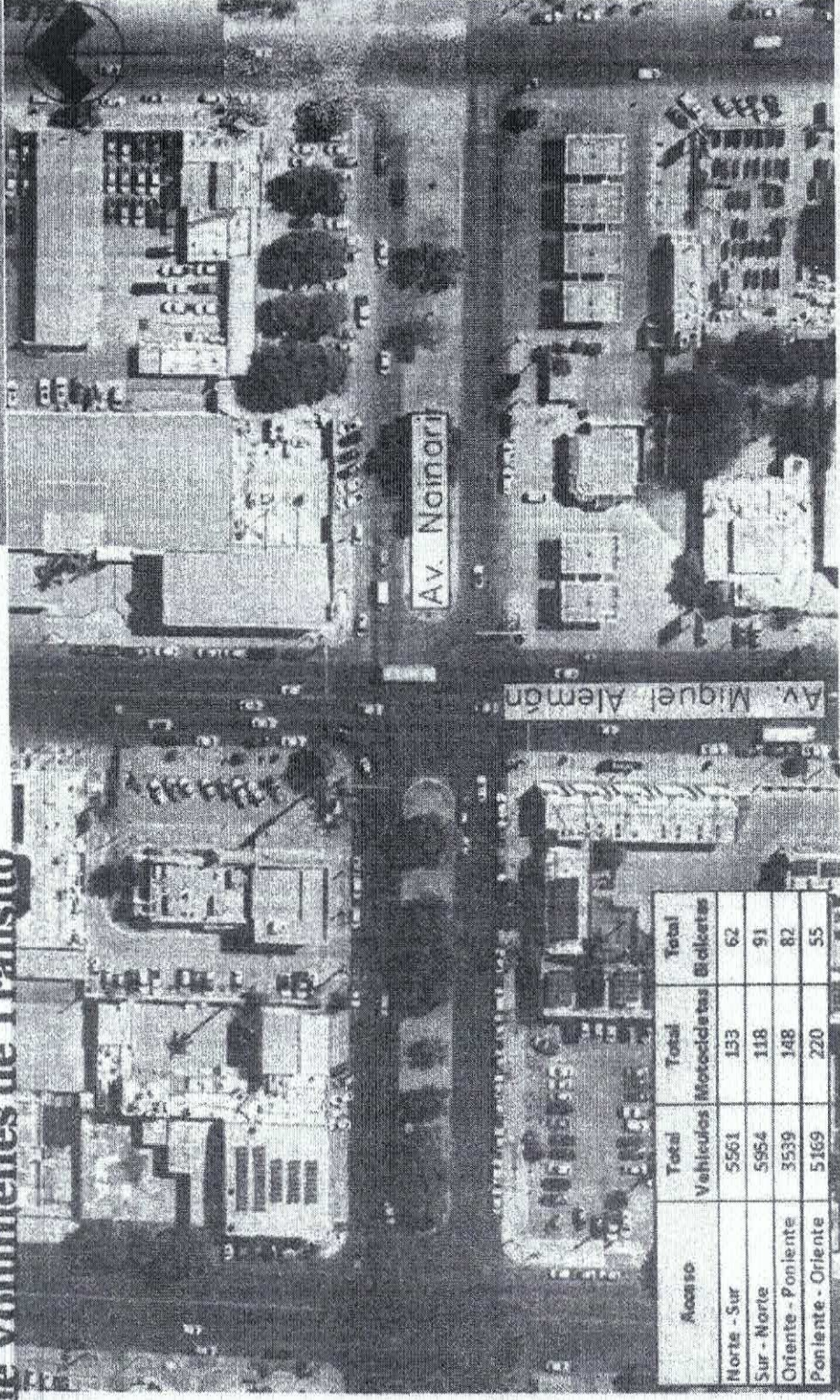
TDPA 21,532

Motos 2.92%

Bicis 1.37 %

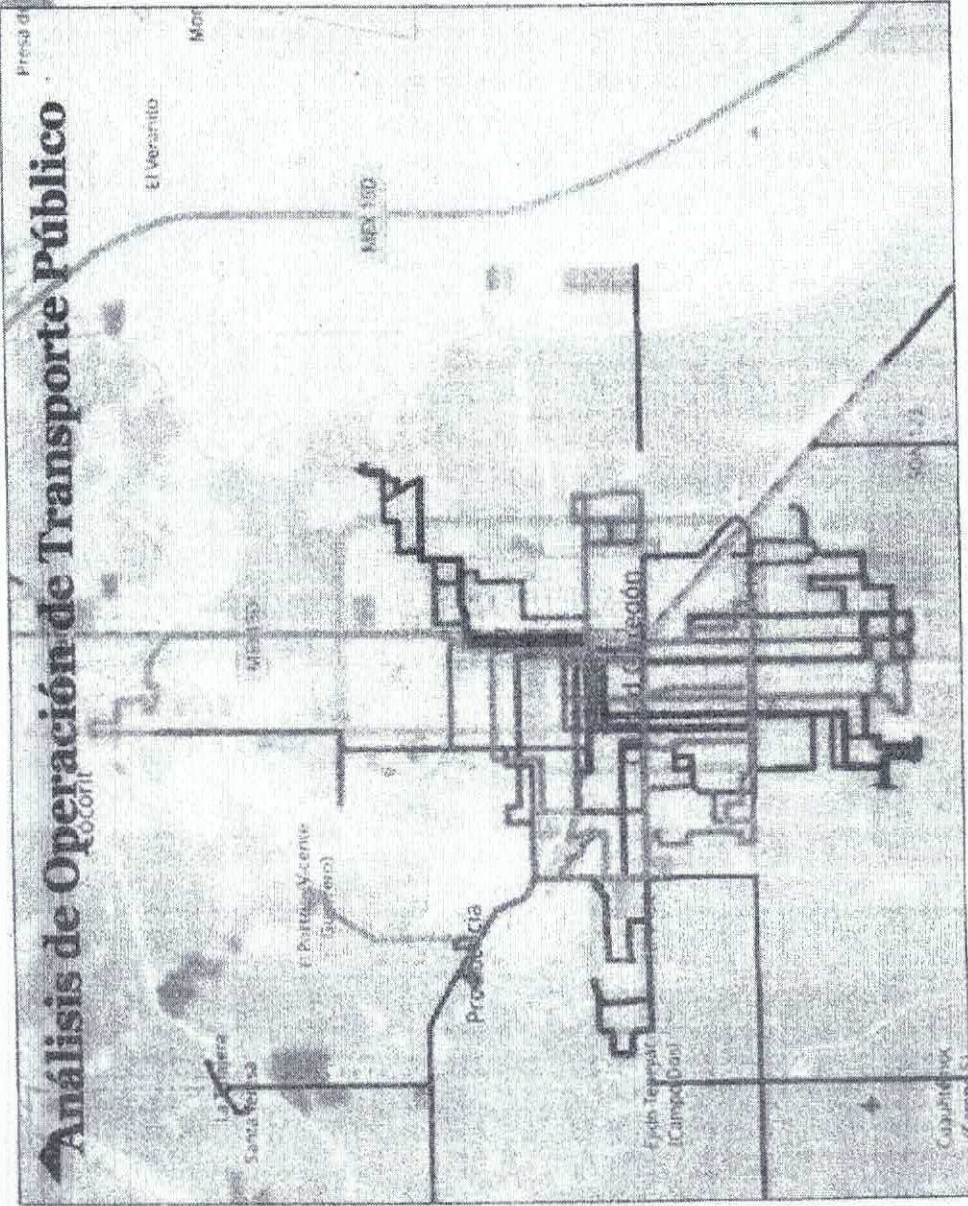
Buses :

2.53%



Análisis de Operación de Transporte Público

Rutas Cd. Obregón



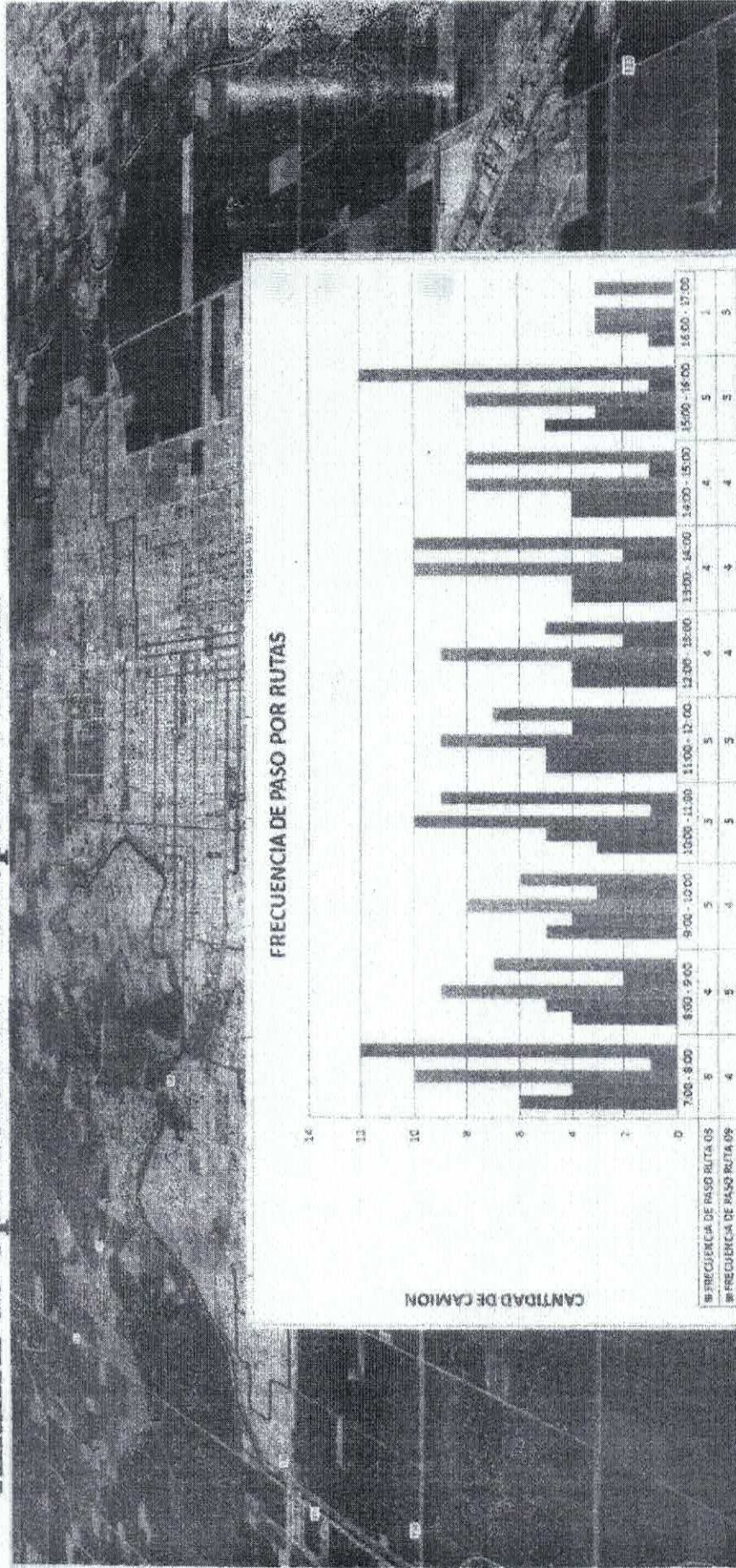
- Línea 1 Blvd. 200
- Línea 1 Derecho J. García
- Línea 3
- Línea 4
- Línea 5
- Línea 6
- Línea 7
- Línea 8 Directo
- Línea 8 Michoacán
- Línea 9
- Línea 10 Miguel Alemán
- Línea 10 California
- Línea 11 200
- Línea 11 Ramón Guzmán
- Línea 12
- Línea 12 Express
- Línea 13
- Línea 14
- Línea 15

OCUPACION VEHICULAR POR RUTAS SEGURO SOCIAL - LAGUNA DE ORIENTE - PONIENTE

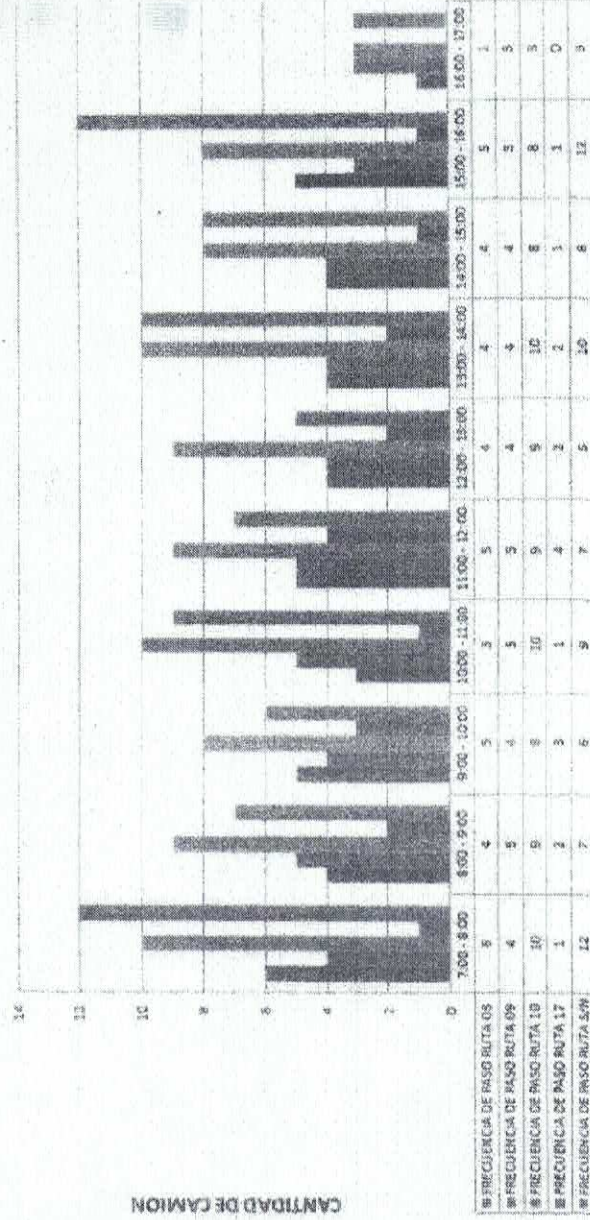


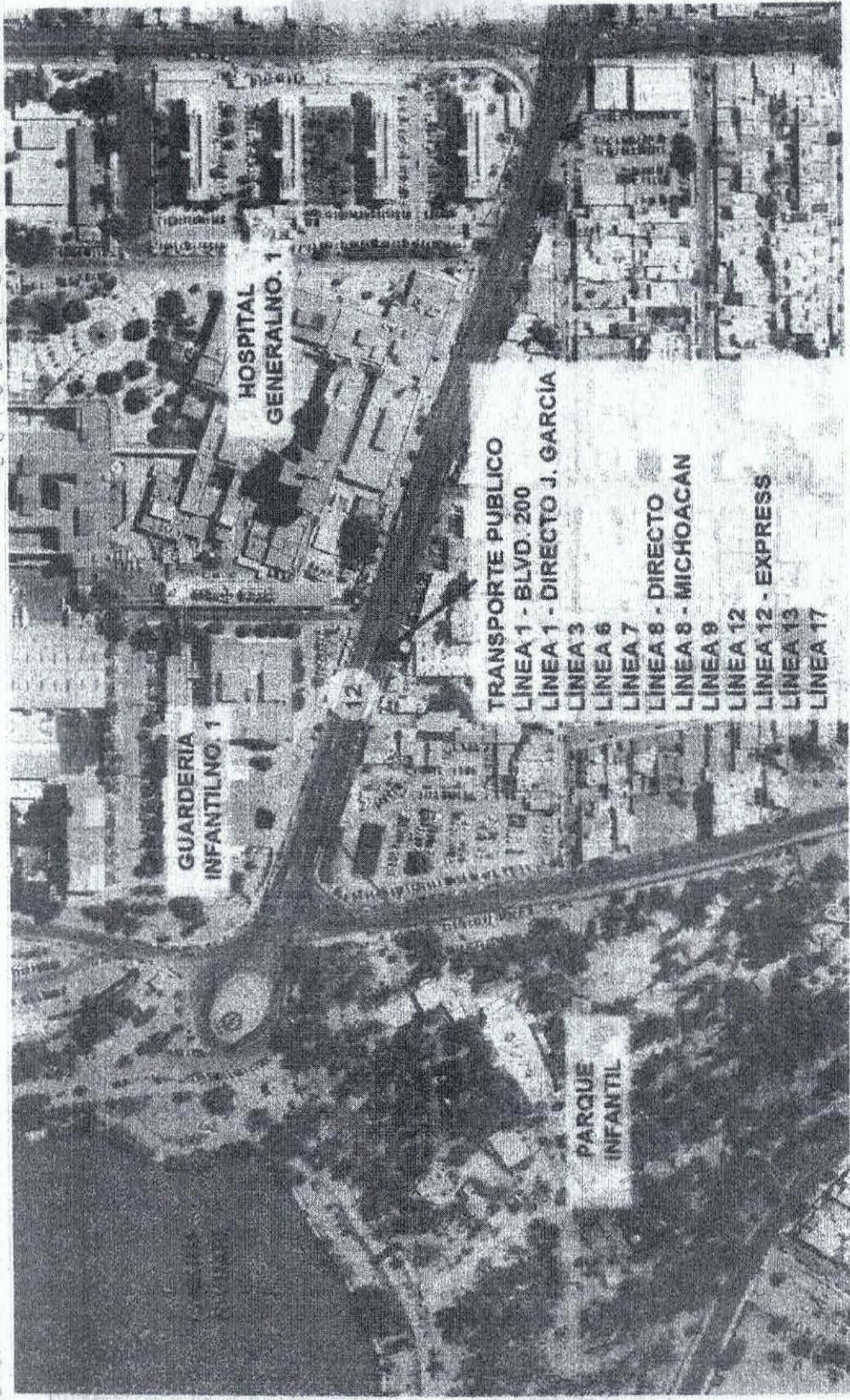


Análisis de Operación de Transporte Público



FRECUENCIA DE PASO POR RUTAS



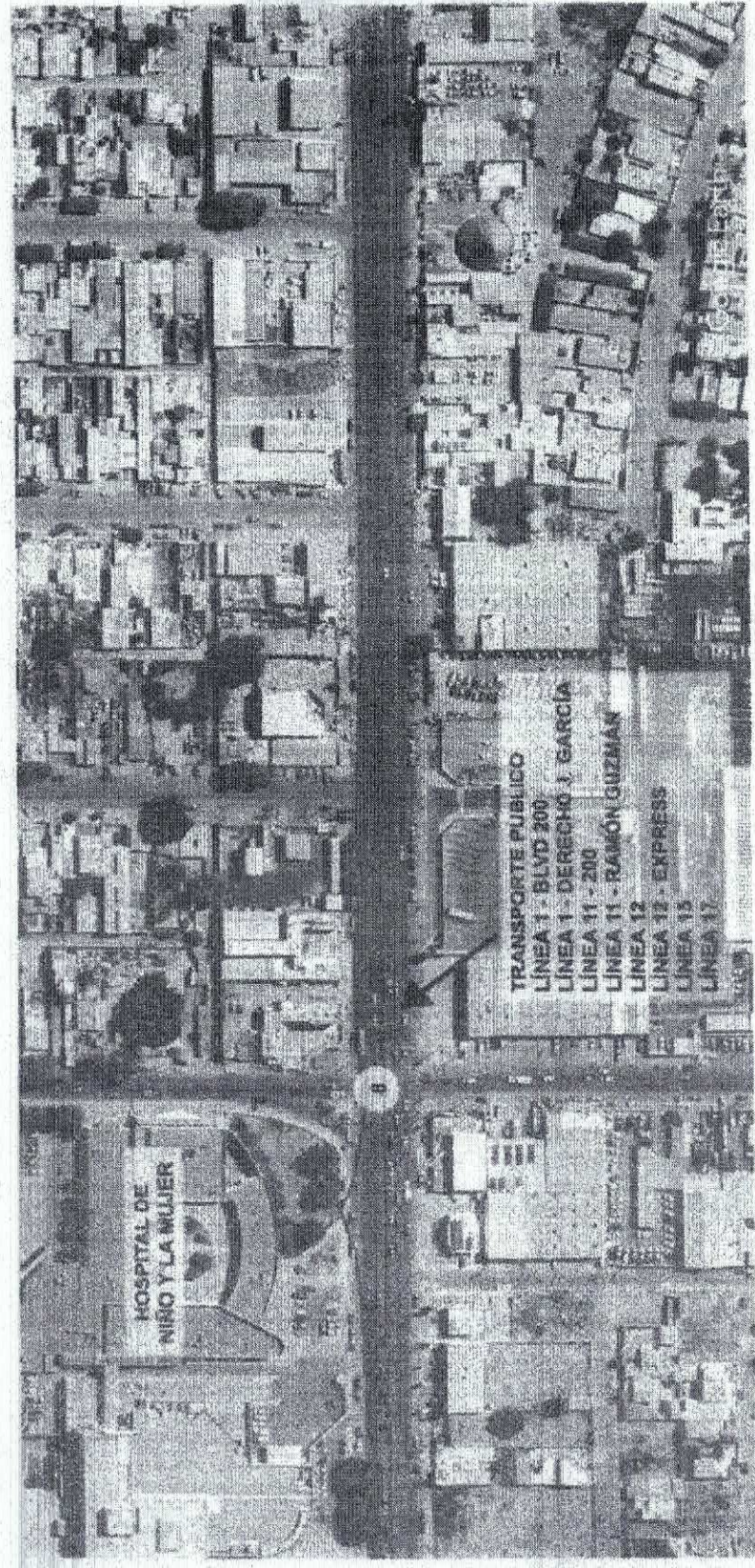


GUARDERIA
INFANTIL NO. 1

HOSPITAL
GENERAL NO. 1

PARQUE
INFANTIL

- TRANSPORTE PUBLICO
LINEA 1 - BLVD. 200
LINEA 1 - DIRECTO J. GARCIA
LINEA 3
LINEA 6
LINEA 7
LINEA 8 - DIRECTO
LINEA 8 - MICHOACAN
LINEA 9
LINEA 12
LINEA 12 - EXPRESS
LINEA 13
LINEA 17





POWER

Análisis de Operación de Transporte Público

DISTANCIA Y NÚMERO DE ESTACIONES PROMEDIO POR RUTA

ID RUTA	Paradas Ofic	Dist Bstop
1 Línea 1 BLVD 200	24	200.00
2 Línea 1 J García	33.3	256.15
3 Línea 3	33.2	313.21
4 Línea 4	20.1	176.32
5 Línea 5	25	198.41
6 Línea 6	34.4	286.67
7 Línea 7	26.4	293.33
8 Línea 8	27.2	230.51
9 8 michoacan	108	0.00
10 Línea 9	32.2	251.56
11 Línea 10 California	32.9	267.48
12 Línea 10 Miguel Alemán	36.3	306.04
13 11 Miguel Guzman	15.9	233.82
14 Línea 11	15.8	246.88
15 Línea 12	21.9	336.92
16 12 express	20.4	340.00
17 Línea 13	29.7	297.00
18 Línea 14	8.4	175.00
19 Línea 15	19.7	328.33
Línea 17	33.9	

Para un autobus	Convencional		12
	Articulado		20
Para dos autobuses	Convencional		22
	Articulado		38
Para más de dos autobuses [a]	Convencional		32
	Articulado		56

(1) Adaptada de Instrucción de vía pública, por Gerencia Municipal de Urbani-

2000 y Orden FOM/273/2016, de 19 de febrero, por la que se aprueba la

3.1-IC Trazado, de la Instrucción de Carreteras, por Ministerio de Fomento, 20

[a] En caso de requerir la detención simultánea de tres o más vehículos, se

analizar el diseño de dársenas en paralelo.

Las paradas se deben localizar de acuerdo con la demanda potencial; concentraciones de empleo, comercio, habitacional; pero deben tener una separación máxima de trescientos (300) metros para las rutas de transporte colectivo.

La implementación de paradas de transporte público debe considerar la existencia de paradas en vías transversales o de áreas de transferencia de otros modos de transporte público, congestión que pueda haber sobre la vía y la seguridad vial de las personas usuarias.

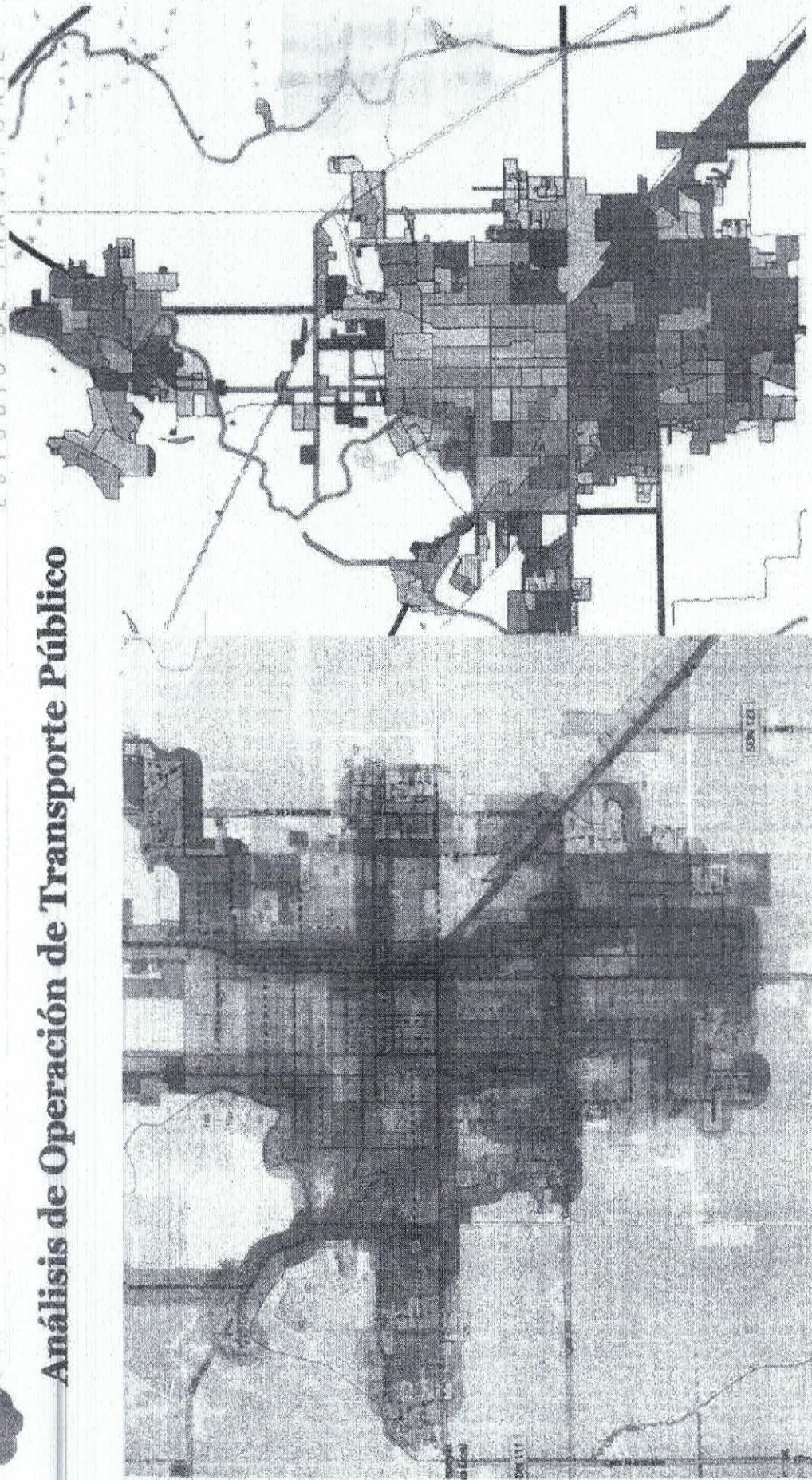
Las paradas se deben localizar lo más cercano a las intersecciones, antes del cruce cuando se presenten los siguientes casos: gran parte de los vehículos siguen la dirección del autobús y no efectúan giros; el autobús gira a la derecha en el cruce y gran número de vehículos hacen lo mismo o se cruza con una vía de un sólo sentido con flujo de derecha a izquierda.



PUNTER

Análisis de Operación de Transporte Público

ESTUDIO DE TRANSPORTE

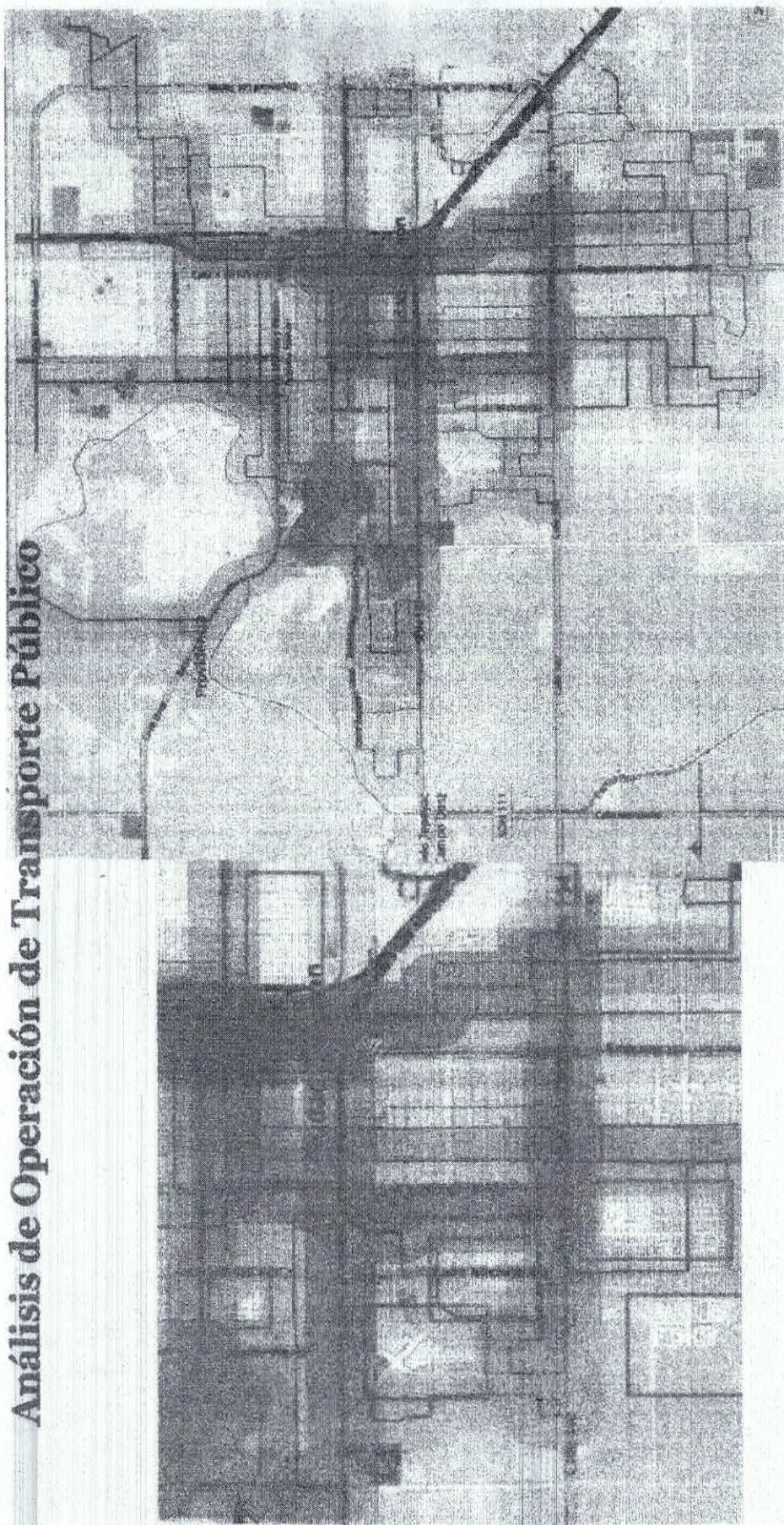




UNEP

ESTUDIO DE TRANSPORTE

Análisis de Operación de Transporte Público



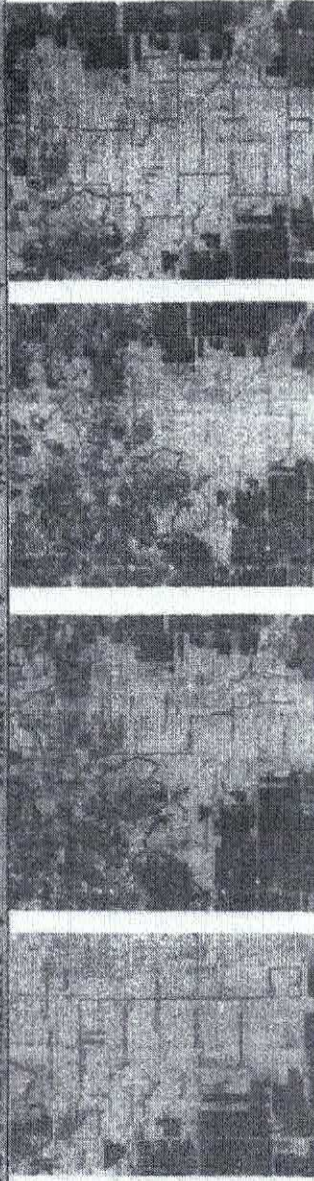


CAVER

ESTUDIO DE TRANSPORTE

Análisis Financiero Modernización de Rutas de Transporte

DESCRIPCIÓN	LÍNEA 7, 26.41 KM	LÍNEA 10 CALIFORNIA 32.86	LÍNEA 10 MIGUEL ALEMAN 36.31 KM	CIRCUITO UNIVERSITARIO 83.40 KM
TERRACENAS	\$ 61,914,997.86 \$	\$ 85,436,280.28 \$	\$ 69,247,482.67 \$	\$ 110,236,886.76
PAVIMENTOS	\$ 290,849,937.28 \$	\$ 396,231,465.22 \$	\$ 462,896,904.76 \$	\$ 515,757,263.04
PARADA DE AUTOSBUS	\$ 14,698,788.44 \$	\$ 18,529,231.48 \$	\$ 20,213,707.07 \$	\$ 46,603,824.93
ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 59,942,477.17 \$	\$ 92,998,819.54 \$	\$ 77,681,532.36 \$	\$ 173,036,340.27
ALCANTARILLADO	\$ 22,211,589.75 \$	\$ 27,646,279.22 \$	\$ 30,331,810.90 \$	\$ 70,127,960.84
AGUA POTABLE	\$ 20,217,430.00 \$	\$ 25,522,591.49 \$	\$ 26,185,680.19 \$	\$ 64,779,453.85
GUARNICIONES Y BANQUETAS	\$ 9,723,988.40 \$	\$ 12,341,947.20 \$	\$ 13,453,942.40 \$	\$ 31,229,286.10
FORESTACION	\$ 1,780,627.22 \$	\$ 2,253,432.61 \$	\$ 2,466,661.02 \$	\$ 5,657,874.80
SEÑALAMIENTO	\$ 2,068,732.73 \$	\$ 2,694,189.49 \$	\$ 2,849,090.73 \$	\$ 5,548,349.57
MODERNIZACION DE	\$ 218,433,640.00 \$	\$ 179,513,189.72 \$	\$ 174,782,096.11 \$	\$ 335,931,724.90
IMPORTE SUBTOTAL	\$ 697,843,169.65 \$	\$ 822,865,315.15 \$	\$ 912,117,306.21 \$	\$ 1,369,918,964.75
IVA 16%	\$ 111,654,907.14 \$	\$ 131,658,460.42 \$	\$ 145,936,849.31 \$	\$ 217,587,034.36
IMPORTE TOTAL	\$ 809,498,076.79 \$	\$ 954,523,775.57 \$	\$ 1,058,056,657.52 \$	\$ 1,577,505,999.11

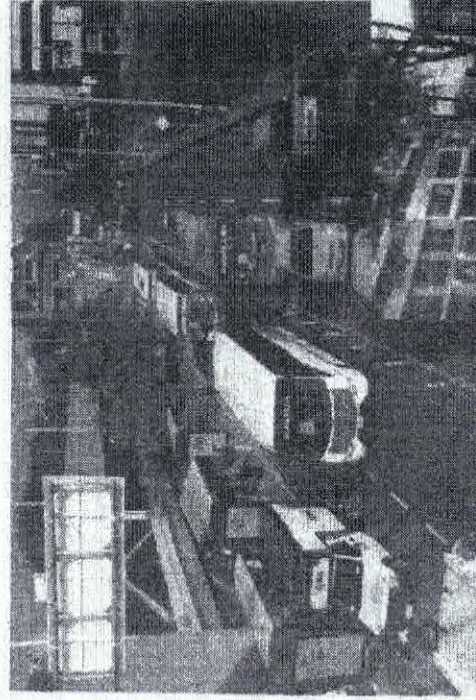
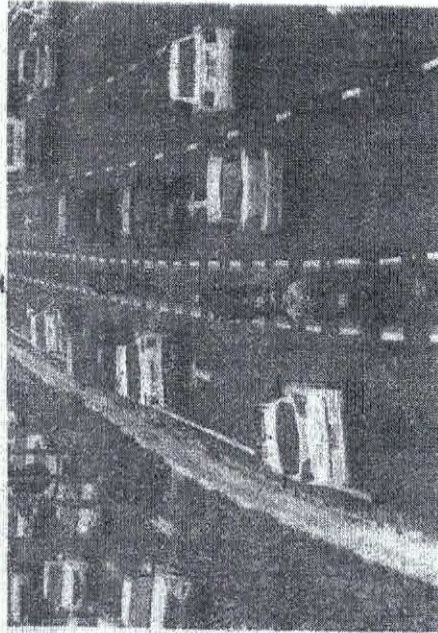




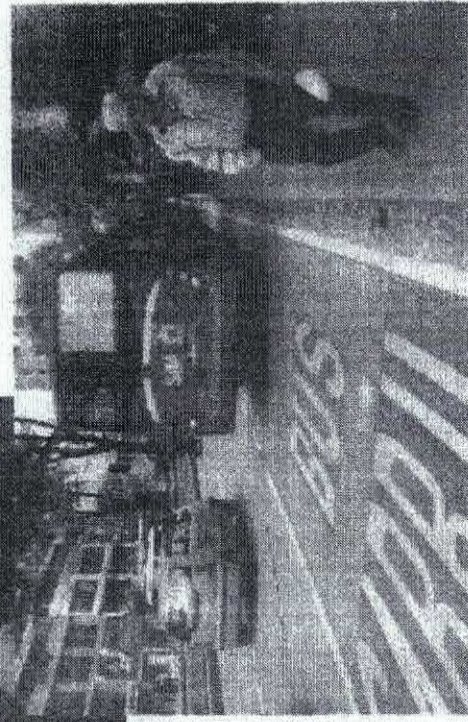
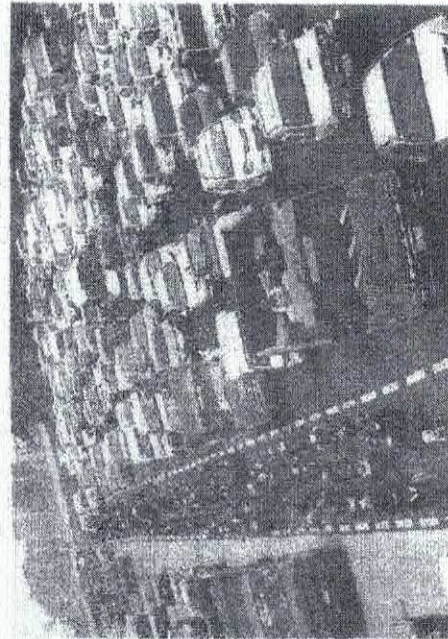
LAUREN

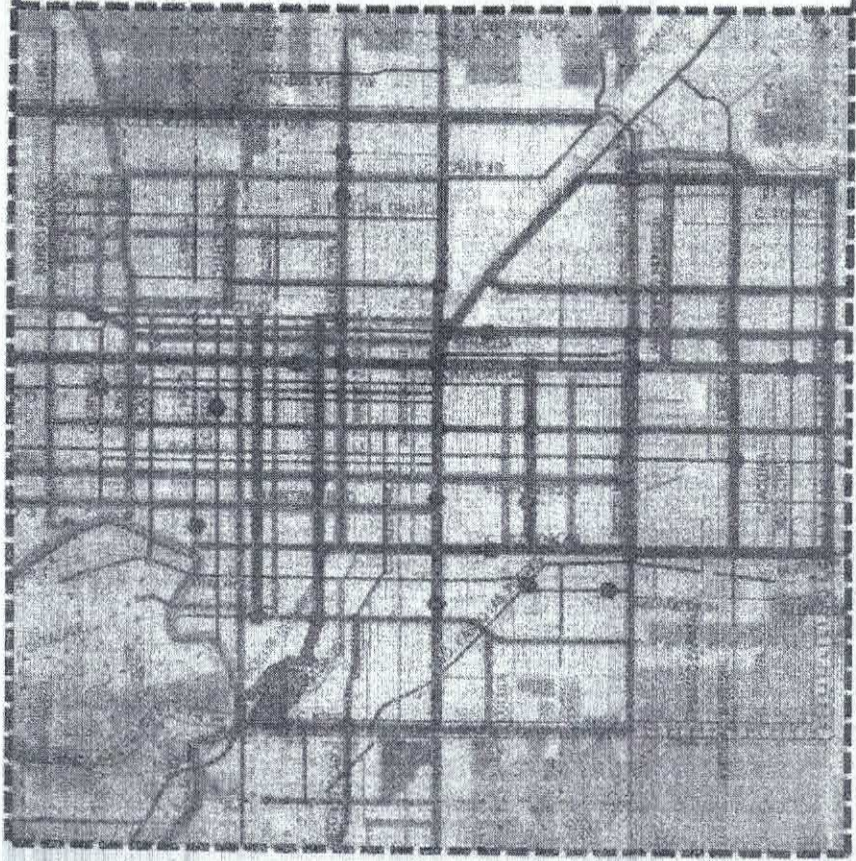
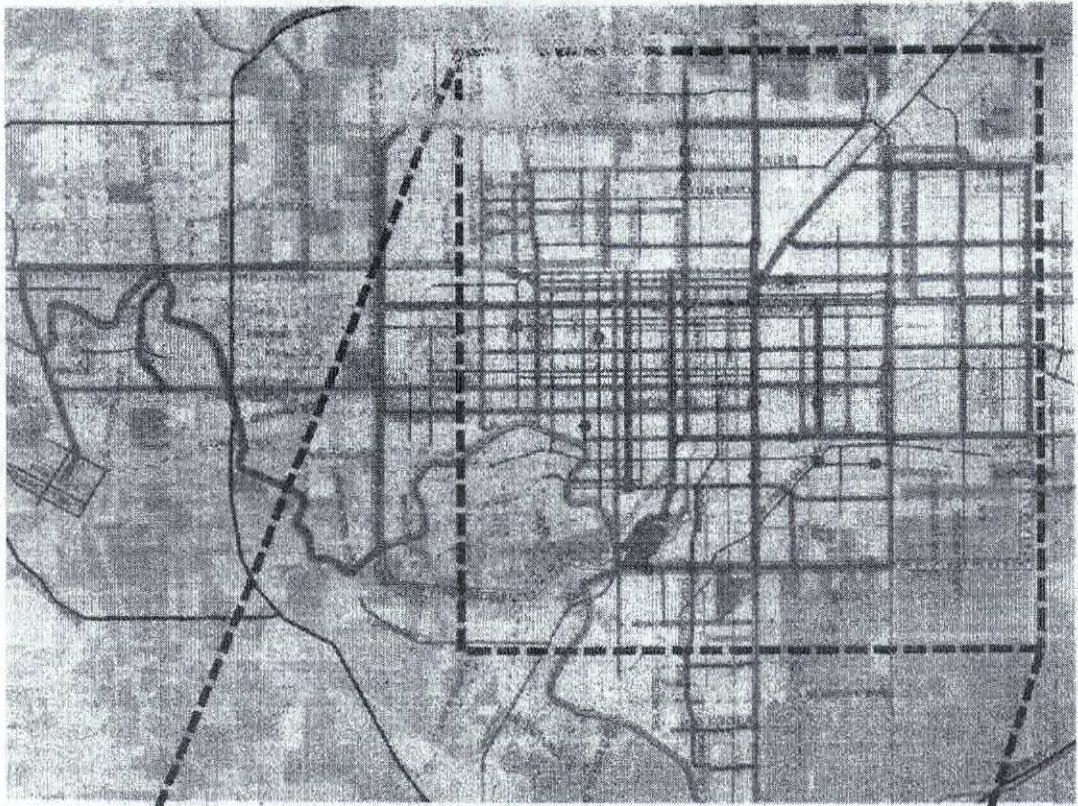
ESTUDIO DE TRANSPORTE

Análisis de Operación de Carriles Auxiliares



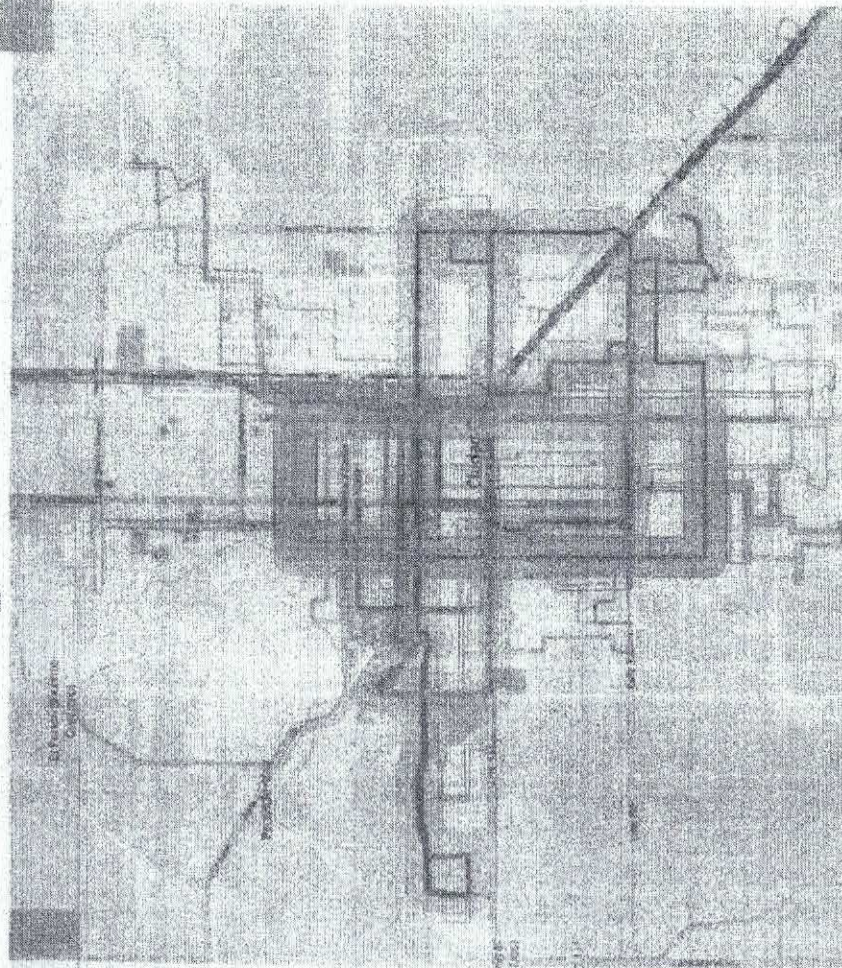
DISTANCIA Y NUMERO DE ESTACIONES PROMEDIO POR RUTA





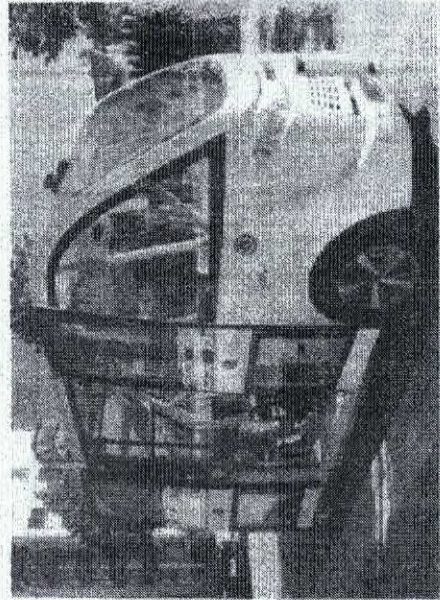


Análisis de Operación de Rutas Auxiliares



Tres Rutas Auxiliares Municipales

Y aquí Bus

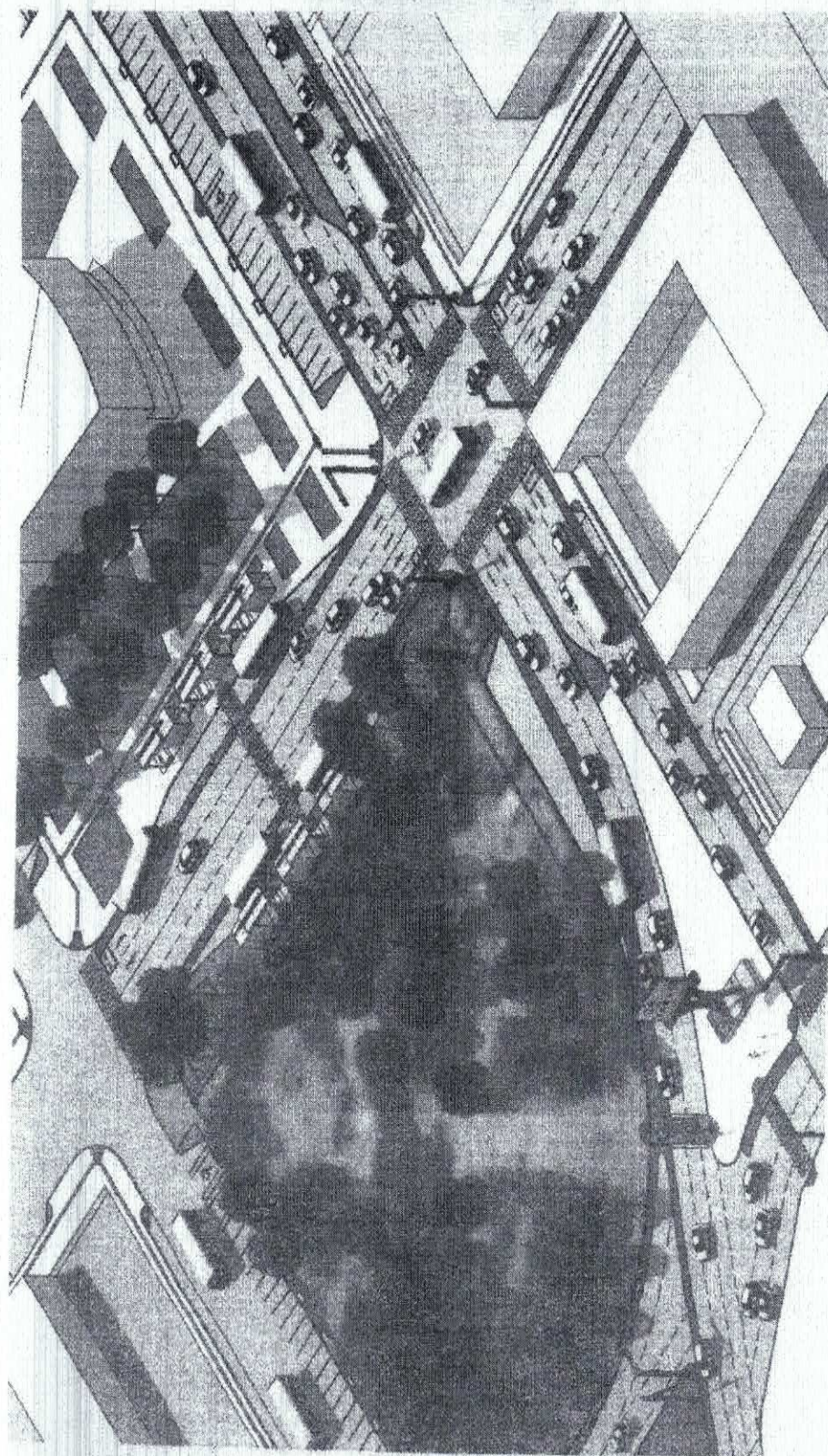


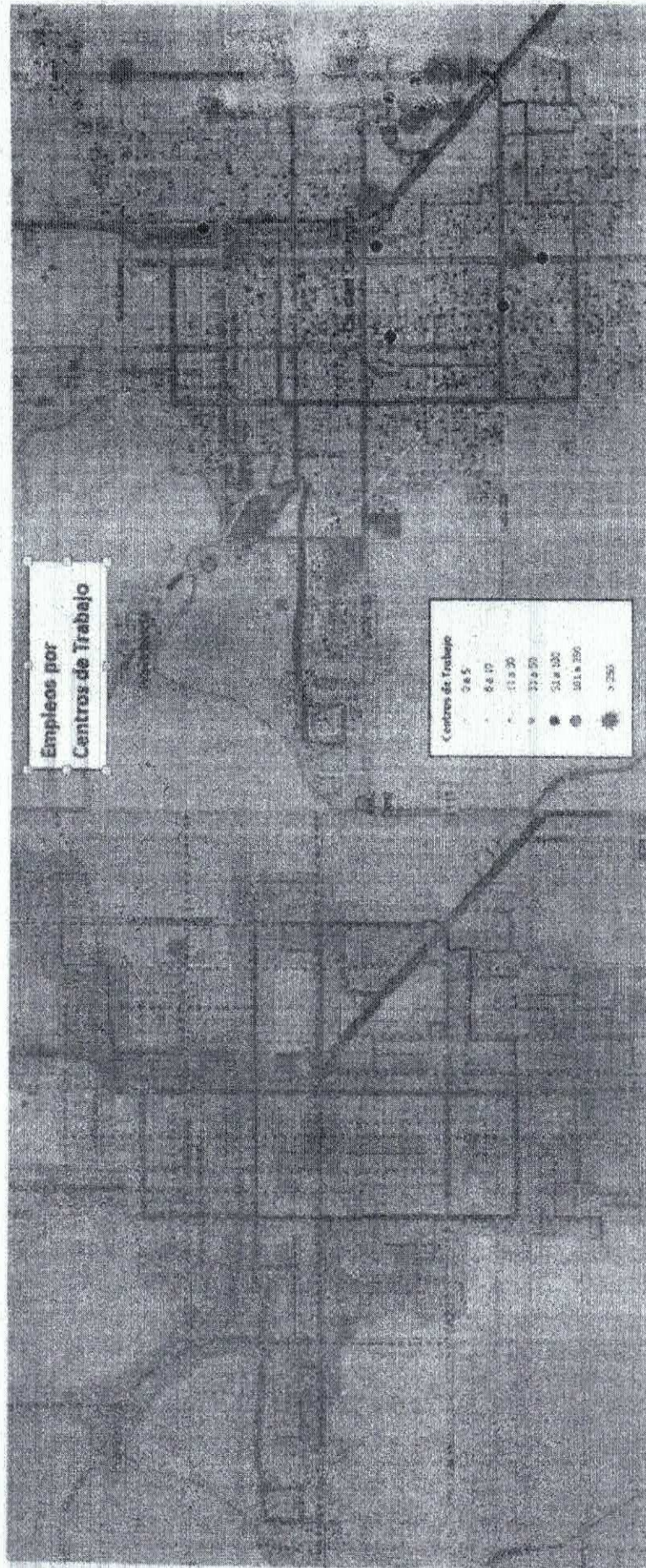
Microbuses, Eléctricos o Híbridos de 25 – 30 pasajeros

L-n-01 15,709 mts

L-n-02 13,408 mts

L-n-03 17,544 mts

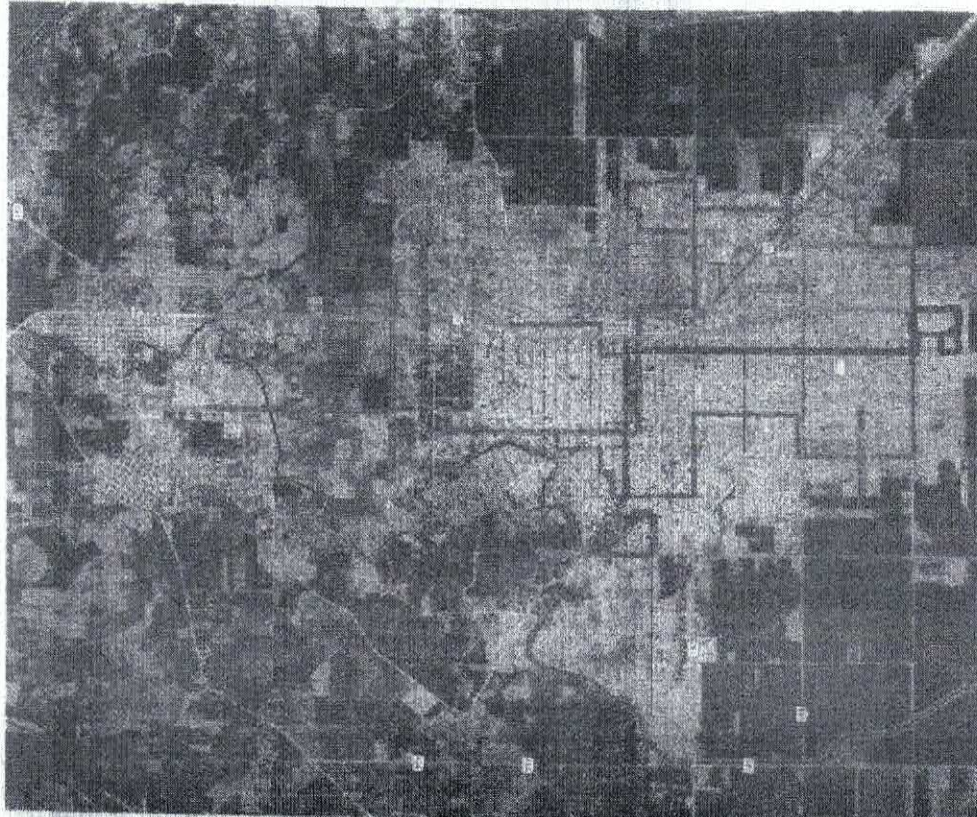






PLANER

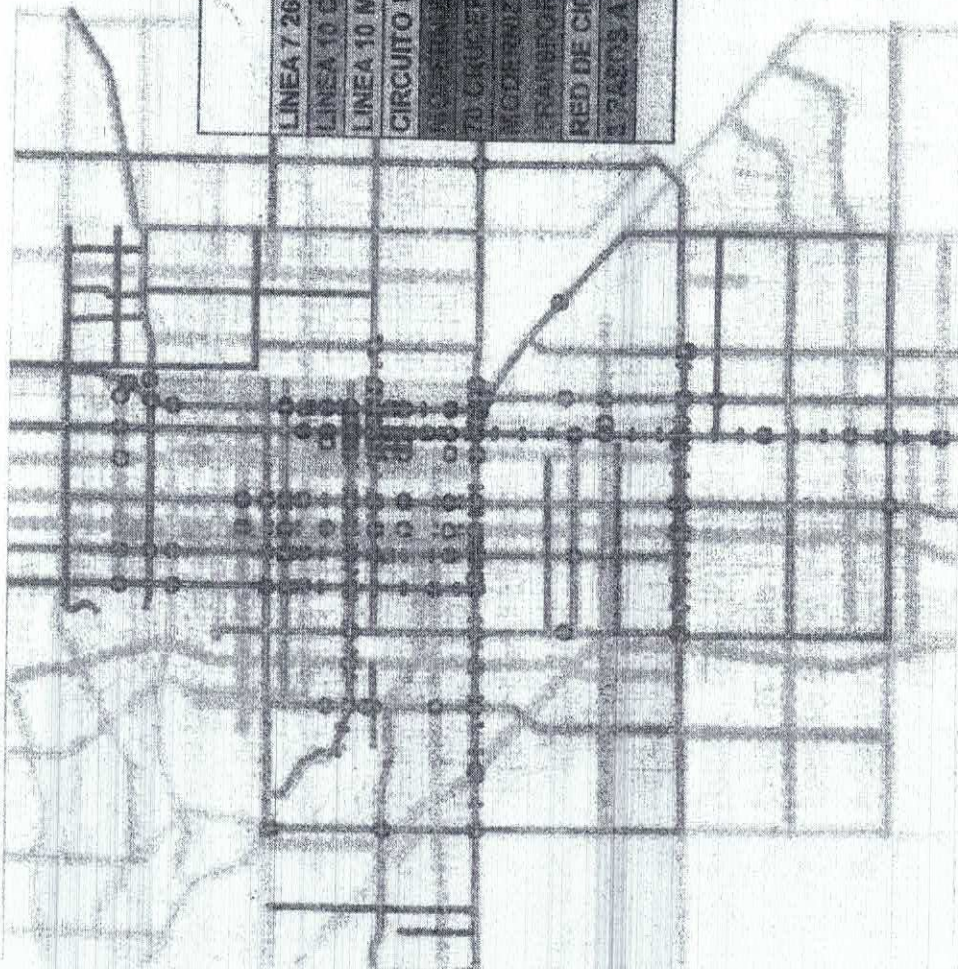
ESTUDIO DE TRANSPORTE



CONCEPTO	IMPORTE POR CONCEPTO
LINEA 7 26.41 KM	\$ 809,498,076.79
LINEA 10 CALIFORNIA 32.86 KM	\$ 954,523,765.57
LINEA 10 MIGUEL ALEMAN 36.31 KM	\$ 1,058,056,357.52
CIRCUITO UNIVERSITARIO 83.40 KM	\$ 1,577,505,999.11
MODERNIZACIÓN DE 34 INTERSECCIONES	\$ 291,928,279.43
70 CAMIONES REAFORZADOS	\$ 16,000,000.00
MODERNIZACIÓN DE 16 ESTACIONES DE TRANSPORTE	\$ 271,324,644.88
RED DE CICLOVIAS 260 KM	\$ 35,270,358.57
3 PASOS A NIVEL	\$ 310,000,000.00
IMPORTE TOTAL	\$ 5,324,108,081.88



ESTUDIO DE TRANSPORTE



CONCEPTO	IMPORTE POR CONCEPTO
LINEA 7 26.41 KM	\$ 809,498,076.79
LINEA 10 CALIFORNIA 32.85 KM	\$ 954,520,765.57
LINEA 10 MIGUEL ALEMAN 38.31 KM	\$ 1,058,056,357.52
CIRCUITO UNIVERSITARIO 83.40 KM	\$ 1,577,505,999.19
MONITORIZACION DE 34 NUEVAS Opciones	\$ 291,928,279.40
10 CUERPOS SEMAFORIZADOS	\$ 16,000,000.00
MONITORIZACION DE 25 ESTACIONES DE TRANSPORTE	\$ 271,324,644.30
RED DE CICLOVIAS 250 KM	\$ 35,270,658.57
17 PASOS A NIVEL	\$ 310,000,000.00
IMPORTE TOTAL \$	5,324,108,081.88

Coordenada 612351, 9035631 Escala 1:450



She



DEPENDENCIA:
TESORERIA MUNICIPAL

SECCIÓN:
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO Y GASTO
NÚMERO DE OFICIO:
TM/DPM/308/2025
ASUNTO:
EL QUE SE INDICA

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
02 DE Octubre de 2025

"2025: Año de la Inclusión de las Personas con Discapacidad"

SECRETARIOS Y DIRECTORES Presente

Sirva el presente para enviarle un cordial saludo, al mismo tiempo estamos solicitando la captura de METAS realizados durante el periodo **Julio - Septiembre del 2025**, con sus respectivas justificaciones en el apartado de observaciones en caso de existir variación.

La página en la cual podrá realizar la captura es: portal.cajeme.gob.mx/portal/ y estará disponible del 06 al 09 de Octubre de 2025.

De lo anterior, deberá entregar de manera física con oficio y por correo: kgonzalez@cajeme.gob.mx lo capturado (las evidencias deberán permanecer en su área), a más tardar el día 10 de Octubre de 2025, sin excepción alguna a la Dirección de Presupuesto y Gasto Público, con la finalidad de cotejar y remitir dicha información a la Cuenta Pública del tercer trimestre 2025.

Los informes con sus respectivas justificaciones y soportes, permanecerán en su dependencia, ya que se estarán realizando auditorías por parte del personal de esta Dirección, el Órgano de Control y Evaluación Gubernamental e Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF).

Dichas auditorías serán notificadas individualmente.

Agradeciendo de antemano la atención brindada y en espera de su respuesta a nuestra solicitud, quedamos a sus órdenes.

ATENTAMENTE

C.P. ANA LUISA CORNEJO ROLDAN
ENCARGADA DE PRESUPUESTO Y GASTO PÚBLICO.



CAJEME
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027



DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME.
PRESENTE. -

Con fundamento en el Artículo 49, fracciones X y XI del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, artículo 6, 65 Fracción V y 70 fracción I, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal; Esta **Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Asentamientos Humanos y Preservación Ecológica**, tuvo a bien como así lo estipulan los artículos que anteceden el vigilar la integración en la forma y en los términos que señalan las disposiciones aplicables, para que esta se remita en tiempo a Cabildo, por lo que se desarrolló el siguiente:

"DICTAMEN DE APROBACION EN SU CASO DE LA PROPUESTA DE LAS DECLARATORIAS DE USOS, DESTINOS, RESERVAS Y DERECHOS, DE VÍA DE VIALIDADES ACTUALES Y FUTURAS, POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA, EN EL MUNICIPIO DE CAJEME".

CONSIDERANDOS.

Durante a la reunión se le dio seguimiento al **oficio SHA-0585/2025**, de fecha 1 de diciembre de 2025, emitido por la Secretaría del Ayuntamiento, donde remiten a su vez oficio **SDUOP-01-514-2025**, mediante el cual envía las declaratorias de usos, destinos, reservas y derechos, de vía de vialidades actuales y futuras, por causa de utilidad pública, en el municipio de Cajeme.

Por lo que en el oficio **SDUOP-01-514-2025**, indica que en atención al crecimiento de la ciudad y la necesidad de contar con vialidades que garanticen las conexiones viales, además de brindar mejores servicios de infraestructura como son la ampliación de redes de agua potable y drenaje sanitario, a continuación presentamos para su revisión y de ser factible su aprobación por parte de Cabildo Municipal de las "Declaratorias de Usos, destinos, reservas y derechos de vía de vialidades actuales y futuras, por causa de utilidad pública, en el Municipio de Cajeme". El documento contempla 53 calles que serán declaradas de utilidad pública:

Cabe aclarar que, como parte del proceso, ya fue publicado el 14 de diciembre de 2024 en Diario del Yaqui, la relación de claves catastrales que se verán afectadas por la presente propuesta (anexamos copia a la presente minuta)

Dionicio Comasena cot

Declaratoria Obregón ORIENTE - PONIENTE				
No. Calle	Nombre de la Vialidad	Tipo de Vialidad	Sección Actual M	Sección Programada ML
1	Antonio Caso (Incluir prolongación sobre Torreón)			
2	Jesús García	Subcolectora	16, 19	25 - 30
3	Prolongación Guillermo Prieto (Poniente)	Colectora	15	30.00
4	Emiliano Zapata	Primaria	Nueva	40.00
5	Lázaro Cárdenas	Subcolectora	23 - 30	30 - 28
6	Ejército Nacional			
7	Calle 400	Primaria	Nueva	40.00
8	San Antonio	Acceso a Colonia	16.00	16.00
9	Madre Teresa de Calcuta	Primaria	Nueva	40.00
10	Prolongación (Cajeme)	Primaria	Nueva	40.00
11	Bordo Prieto-Ciprés	Primaria	35.00	35 - 40
12	Juan R. Bours	Primaria	40.00	40.00
13	C. Fronteras	Colectora	Nueva	36.00
14	Ovísipo Vicente García Bernal-Ar. De la Campaña	Primaria	40.00	40.00
15	Yacui Prolongación Norte	Colectora	Nueva	36.00
16	Puente de Picos	Primaria	Nueva	40.00
NORTE - SUR				
17	Carriso Real (Hasta Cocart)	Primaria / Colectora	Nueva	36 - 40
18	Quintana Roo			
19	California (Hasta Esperanza)	Primaria	30 - 21	40.00
20	Tabasco	Colectora	12 - 22	36.00
21	Coahuila	Colectora	Nueva	36.00
22	Veracruz	Colectora	12 - 22	36.00
23	5 de Febrero	Colectora	22 - 30	36.00
24	Pascual Orozco	Colectora	Nueva	36.00
25	Aquiles Serdán	Subcolectora	12 - 17	12 - 16
26	Bvtd. Los Torres	Primaria	39 - 40	40.00
27	Gobernadora	Colectora	34	36.00
28	Calle 12	Primaria	Nueva	40.00
ORIENTE - PONIENTE				
29	Abeto	Colectora	16-36	36.00
30	Almendro	Subcolectora	17.50 - 24.50	28.00
31	Calle Norte-Rosendo Montiel	Primaria	23.50 - 28.50	40.00
32	Calle Mayo	Primaria	30	40.00
33	Calle 100 (Oriente)	Colectora	Nueva	36.00
34	Calle Alvarado (Oriente)	Primaria	29.50 - 40.00	40.00
35	No Reelección (Oriente)	Primaria	Nueva	40.00
36	Rodolfo Elias Calles (200)	Primaria	17 - 14	40.00
37	DIAPYME	Primaria	Nueva	40.00
38	Bvtd. C.T.M.	Colectora	27.50 - 29.00	34.00
39	Obispo Mundial	Subcolectora	24.50 - 30.00	24.50 - 30
40	Manuel de Jesús Clouthier Rincón (400)	Primaria	Nueva	40.00
41	Sor Juana Inés de la Cruz	Subcolectora	23.00 - 24.00	28.00
42	Pablo Neruda	Subcolectora	14.00 - 12.00	12.00
43	General Jesús Gutiérrez	Subcolectora	14.00 - 12.00	12.00
44	General Francisco Villa	Subcolectora	14.00	14.00

Demetrio Camarero cofe

Declaratoria Obregón				
ORIENTE - PONIENTE				
No. Calle	Nombre de la Vialidad	Tipo de Vialidad	Sección Actual M	Sección Programada ML
45	Calle 10 A	Primaria	40.00	40.00
45	Calle 10 B	Primaria	40.00	40.00
46	Calle 300	Primaria	22.00 - 12.00	40.00
47	Calle Kino-Sur	Primaria	Nueva	40.00
48	Villas del Rey	Subcolectora	34 - 10	25-30
49	Bulevar los Tripples	Primaria	Nueva	40.00
50	Bulevar Colina Real	Primaria	52.00	12.00 - 40.00
51	Bulevar Montecarlo			
52	Calle Tacale			
53	Calle Otanchui			

Se presentan ante esta Comisión oficios con la información inherente, mismo que se anexan en este dictamen.

CONCLUSION.

El presidente de la **Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Asentamientos Humanos y Preservación Ecológica**, sometió a votación “**DICTAMEN DE APROBACION EN SU CASO DE LA PROPUESTA DE LAS DECLARATORIAS DE USOS, DESTINOS, RESERVAS Y DERECHOS, DE VÍA DE VIALIDADES ACTUALES Y FUTURAS, POR CAUSA DE UTILIDAD PÚBLICA, EN EL MUNICIPIO DE CAJEME**”. Esto de acuerdo con la información proporcionada por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, la cual, fue vertida en el presente dictamen, autorizando para que por medio de los conductos legales se formalice el acto jurídico correspondiente; Punto aprobado por unanimidad de los regidores presentes: **C. Luis Armando Alcalá Alcaraz, C. Fernando González Meza, C. Joel Ricardo Rojas Guzmán, C. Edgar Josué Gutierrez Lara, C. Jorge Rodríguez Quintana y C. Demetrio Camarena Cota**; Presidente y vocales respectivamente

Por lo que se turna esta **Secretaría del Ayuntamiento** el presente dictamen, para que se incluya en el orden del día, de la próxima sesión de cabildo. Lo anterior con fundamento en los artículos 34, 81 y 102 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme.

COMISION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS,
ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PRESERVACION ECOLOGICA.

REG. LUIS ARMANDO ALCALA ALCARAZ.
PRESIDENTE.

VOCALES.

REG. FERNANDO GONZALEZ MEZA.

REG. JORGE RODRIGUEZ QUINTANA.

REG. JOEL RICARDO ROJAS GUZMÁN.

REG. DEMETRIO CAMARENA COTA.

REG. EDGAR JOSUE GUTIERREZ LARA.



"2025: Año de la inclusión de las personas con discapacidad".

DEPENDENCIA:
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.
SECCIÓN:
Despacho del Secretario.
NÚMERO DE OFICIO:
SHA-0585/2025
ASUNTO:
EL QUE SE INDICA.

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
01 de diciembre del 2025

REG. LUIS ARMANDO ALCALA ALCARAZ

PRESIDENTE DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS
ASENTAMIENTOS HUMANOS Y PRESERVACIÓN ECOLÓGICA.
PRESENTE.-

Por medio de la presente, le envió un cordial saludo y, a su vez, en atención a la solicitud presentada por el **ING. Mario Alfaro Vásquez**, Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, me permito remitir a usted el oficio **SDUOP-01/514-2025**, mediante el cual envía las Declaratorias de usos, destinos, reservas y derechos de vía de vialidades actuales y futuras, por causa de utilidad pública, en el Municipio de Cajeme. Se anexa documentación correspondiente.

Lo anterior, a fin que la comisión realice el análisis correspondiente, emita el dictamen, y en su caso, sea puesto a consideración del pleno del H. Ayuntamiento de Cajeme.

Sin otro particular, me despido, reiterándome a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

Lucy Haydee Navarro Gallegos
LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS.



DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME:



DEPENDENCIA:
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

SECCIÓN:
DESPACHO DEL SECRETARIO

NÚMERO DE OFICIO:
SDUOP-01/0514-2025

ASUNTO:
Solicitud de autorización de Cabildo (Declaratorias)

CIUDAD OBREGÓN, SONORA A:
06 de octubre de 2025

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS
Secretaria del Ayuntamiento de Cajeme
Presente .-

Sirva el presente para saludarla y comentarle lo siguiente:

En atención al crecimiento de la ciudad y la necesidad de contar con vialidades que garanticen las conexiones viales, además de brindar mejores servicios de infraestructura como son la ampliación de redes de agua potable y drenaje sanitario, a continuación presentamos para su revisión y de ser factible su aprobación por parte de Cabildo Municipal de las **"Declaratorias de Usos, destinos, reservas y derechos de vía de vialidades actuales y futuras, por causa de utilidad pública, en el Municipio de Cajeme"**. El documento contempla 53 calles que serán declaradas de utilidad pública.

Cabe aclarar que, como parte del proceso, ya fue publicado el 14 de diciembre de 2024 en Diario del Yaqui, la relación de claves catastrales que se verán afectadas por la presente propuesta (anexamos copia).

Le agradecemos de antemano su apoyo y quedamos atentos a sus comentarios.

ATENTAMENTE

ING. MARIO ALFARO VÁSQUEZ
Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas



c.c.p. Lic. Carlos Javier Lamarque Cano, Presidente Municipal de Cajeme
c.c.p. Arq. Oscar E.M. Sánchez González, Director de Desarrollo Urbano
c.c.p. Archivo

DOCUMENTO OFICIAL H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

Declaratoria Obregón				
ORIENTE - PONIENTE				
No. Calle	Nombre de la Vialidad	Tipo de Vialidad	Seccion Actual M	Seccion Programada ML
1	Antonio Caso (Incluir prolongación sobre Torreón)			
2	Jesús García	Subcolectora	16,19	25 - 30
3	Prolongación Guillermo Prieto (Poniente)	Colectora	15	30.00
4	Emiliano Zapata	Primaria	Nueva	40.00
5	Lázaro Cárdenas	Subcolectora	23 - 30	20 - 28
6	Ejercito Nacional			
7	Calle 400	Primaria	Nueva	40.00
8	San Antonio	Acceso a Colonia	16.00	16.00
9	Madre Teresa de Calcuta	Primaria	Nueva	40.00
10	Prolongación (Cajeme)	Primaria	Nueva	40.00
11	Bordo Prieto-Ciprés	Primaria	35.00	35 - 40
12	Juan R. Bours	Primaria	40.00	40.00
13	C.Fronteras	Colectora	Nueva	36.00
14	Ovispo Vicente García Bernal-Av. De la Campiña	Primaria	40.00	40.00
15	Yaquí Prolongación Norte	Colectora	Nueva	36.00
16	Puente de Picos	Primaria	Nueva	40.00
NORTE - SUR				
17	Camino Real (Hasta Cocorlt)	Primaria /Colectora	Nueva	36 - 40
18	Quintana Roo			
19	California (Hasta Esperanza)	Primaria	30 - 21	40.00
20	Tabasco	Colectora	12 - 22	36.00
21	Coahuila	Colectora	Nueva	36.00
22	Veracruz	Colectora	12 - 22	36.00
23	5 de Febrero	Colectora	22 - 30	36.00
24	Pascual Orozco	Colectora	Nueva	36.00
25	Aguiles Serdán	Subcolectora	12 - 17	12 - 16
26	Blvd. Las Torres	Primaria	39 - 40	40.00
27	Gobernadora	Colectora	34	36.00
28	Calle 12	Primaria	Nueva	40.00
ORIENTE - PONIENTE				
29	Abeto	Colectora	16-36	36.00
30	Almendro	Subcolectora	17.50 - 24.50	28.00
31	Calle Norte-Rosendo Montiel	Primaria	23.50 -28.50	40.00
32	Calle Mayo	Primaria	30	40.00
33	Calle 100 (Oriente)	Colectora	Nueva	36.00
34	Calle Allende(Oriente)	Primaria	29.50 - 40.00	40.00
35	No Reeleccion (Oriente)	Primaria	Nueva	40.00
36	Rodolfo Elías Calles (200)	Primaria	17 - 14	40.00
37	DIAPYME	Primaria	Nueva	40.00
38	Blvd. C.T.M.	Colectora	27.50 - 29.00	34.00
39	Obrero Mundial	Subcolectora	24.50 - 30.00	24.50 - 30
40	Manuel de Jesús Clouthier Rincón (400)	Primaria	Nueva	40.00
41	Sor Juana Inés de la Cruz	Subcolectora	23.00 - 24.00	23.00
42	Pablo Neruda	Subcolectora	14.00 - 12.00	12.00
43	General Jesús Gutiérrez	Subcolectora	14.00 - 12.00	12.00
44	General Francisco Villa	Subcolectora	14.00	14.00

Declaratoria Obregón				
ORIENTE - PONIENTE				
No. Calle	Nombre de la Vialidad	Tipo de Vialidad	Seccion Actual M	Seccion Programada ML
45	Calle 10 A	Primaria	40.00	40.00
45	Calle 10 B	Primaria	40.00	40.00
46	Calle 300	Primaria	22.00 - 12.00	40.00
47	Calle Kino Sur	Primaria	Nueva	40.00
48	Villas del Rey	Subcolectora	34 - 10	25-30
49	Bulevar los Trigales	Primaria	Nueva	40.00
50	Bulevar Colina Real	Primaria	32.00	32.00 - 40.00
51	Bulevar Montecarlo			
52	Calle Tacale			
53	Calle Otancahui			

H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

11/12/2024

RESUMEN DE AFECTACIONES EN CD. OBREGÓN		
ID	CLAVE CATASTRAL	M2.
1	18008002006	400.88
2	180003109002	3,745.46
3	180003109003	4,167.70
4	180003591001	960.41
5	180003591002	229.93
6	180003591003	68.43
7	180003603001	4,790.87
8	180003723001	2,597.17
9	180003723002	5,691.06
10	180003725002	13,833.45
11	180003744006	2,985.80
12	180003745019	8,702.52
13	180003828001	251.90
14	180003884005	1,161.35
15	180004049009	1,834.06
16	180005146022	1,309.36
17	180005146023	500.00
18	180005277001	6,046.66
19	180005277001	63.03
20	180005277002	79.50
21	180005277003	17,561.36
22	180005278001	547.80
23	180005278001	91.16
24	180005279001	12,983.44
25	180005279001	2,809.80
26	180005301002	3,562.12
27	180005301002	4,577.67
28	180005301002	7,593.24
29	180005301003	18,635.96
30	180005301003	1,114.36
31	180005301003	19,705.14
32	180005301003	5,615.02
33	180005301003	18,709.47
34	180005301003	34,943.01
35	180005301003	1,367.54
36	180005301031	4,295.52
37	180005303001	2,920.53
38	180005303001	2,249.49
39	180005303002	2,099.05
40	180005303004	2,458.19
41	180005303004	1,852.09
42	180005303006	939.01
43	180005303007	1,485.74
44	180005303007	795.13
45	180005303007	1,361.93
46	180005303009	3,683.42

H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

11/12/2024

RESUMEN DE AFECTACIONES EN CD. OBREGÓN		
ID	CLAVE CATASTRAL	M2.
47	180005303009	5,041.31
48	180005304002	1,250.46
49	180005304003	1,968.78
50	180005304014	3,450.70
51	180005304015	3,100.17
52	180005304020	3,516.26
53	180005304022	4,860.84
54	180005304024	4,153.80
55	180005304025	5,715.27
56	180005304026	7,964.93
57	180005304028	1,951.43
58	180005304030	1,960.47
59	180005304030	2,960.04
60	180005304031	6,427.43
61	180005304031	10,217.10
62	180005304032	492.24
63	180005304032	721.81
64	180005304034	867.91
65	180005304036	3,332.80
66	180005304037	554.93
67	180005304043	4,117.39
68	180005304045	2,824.31
69	180005304046	734.11
70	180005304047	420.22
71	180005304048	1,610.06
72	180005304049	1,858.90
73	180005304050	2,260.30
74	180005304051	54.27
75	180005304055	1,057.43
76	180005304063	556.23
77	180005304078	1,256.62
78	180005307004	2,677.85
79	180005307005	6,274.44
80	180005307007	1,082.84
81	180005307007	269.39
82	180005307008	563.36
83	180005307011	1,781.55
84	180005307011	2,049.10
85	180005307012	632.36
86	180005307013	1,189.18
87	180005307014	1,119.12
88	180005307015	1,584.13
89	180005307016	484.70
90	180005307017	785.91
91	180005307017	1,688.28
92	180005307017	1,186.83

H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

11/12/2024

RESUMEN DE AFECTACIONES EN CD. OBREGÓN		
ID	CLAVE CATASTRAL	M2.
93	180005307018	3,596.97
94	180005307020	1,557.17
95	180005307021	847.73
96	180005307022	3,946.79
97	180005307022	8,189.95
98	180005307022	6,459.09
99	180005307023	105.10
100	180005307023	171.65
101	180005307023	171.98
102	180005307024	1,468.56
103	180005307024	2,403.55
104	180005307026	167.20
105	180005307026	273.61
106	180005307027	556.72
107	180005307031	664.67
108	180005307031	6,091.93
109	180005307045	1,098.44
110	180005307045	1,799.37
111	180005307046	1,090.50
112	180005307046	1,777.00
113	180005307049	538.69
114	180005307050	11,197.98
115	180005307051	612.24
116	180005307052	2,596.62
117	180005307053	1,783.41
118	180005307053	9,603.12
119	180005308004	1,521.43
120	180005308005	894.21
121	180005308005	4,406.89
122	180005308006	487.45
123	180005308006	56.78
124	180005308007	420.97
125	180005308008	1,245.03
126	180005308009	4.09
127	180005309009	271.95
128	180005309010	127.89
129	180005309011	7,084.40
130	180005309014	274.97
131	180005309015	1,054.26
132	180005309015	703.14
133	180005309019	11,489.55
134	180005309019	18,797.54
135	180005309019	18,801.87
136	180005309020	5,223.62
137	180005309021	1,740.68
138	180005309022	3,480.75

H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

11/12/2024

RESUMEN DE AFECTACIONES EN CD. OBREGÓN		
ID	CLAVE CATASTRAL	M2.
139	180005309023	5,220.92
140	180005309024	1,740.22
141	180005309025	3,473.19
142	180005309026	148.85
143	180005309026	48.82
144	180005309026	68.41
145	180005309026	64.92
146	180005309026	58.23
147	180005309026	4.45
148	180005309026	3.94
149	180005309026	50.91
150	180005309026	50.56
151	180005309026	47.82
152	180005309026	31.16
153	180005309026	62.28
154	180005309026	9,910.91
155	180005309031	10,250.77
156	180005309036	17,337.59
157	180005309040	1,589.99
158	180005309040	8,914.68
159	180005309051	313.98
160	180005309053	929.03
161	180005309076	5,015.64
162	180005309082	206.20
163	180005309089	9.54
164	180005309093	98.41
165	180005309094	273.44
166	180005313001	14,041.98
167	180005314001	7,757.35
168	180005314001	121.51
169	180005315002	7,734.41
170	180005322001	3,069.94
171	180005553001	15,441.44
172	180005553001	2,321.27
173	180005553001	18,302.61
174	180005553001	38,164.11
175	180005553001	2,342.78
176	180005553001	29,764.58
177	180005553001	12,274.38
178	180005553001	36,875.00
179	180005555002	1,633.49
180	180005555002	7,180.39
181	180005555002	2,197.01
182	180005556001	732.41
183	180005556001	4,755.16
184	180005556001	7,408.85

H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

11/12/2024

RESUMEN DE AFECTACIONES EN CD. OBREGÓN		
ID	CLAVE CATASTRAL	M2.
185	180005556002	9,338.58
186	180005556002	949.97
187	180005556002	1,933.10
188	180005556003	6,225.00
189	180005556003	10,197.49
190	180005557001	1,221.53
191	180005557002	1,274.43
192	180005557003	3,577.48
193	180005557005	2,760.63
194	180005557006	1,688.31
195	180005558001	2,228.61
196	180005559001	3,611.92
197	180005560001	2,077.99
198	180005560001	6,289.11
199	180005560001	6,879.56
200	180005560002	995.79
201	180005560002	837.79
202	180005560003	7,172.93
203	180005560003	12,198.95
204	180005561001	2,336.76
205	180005561001	1,678.75
206	180005561001	5,814.65
207	180005561002	6,471.87
208	180005561003	2,353.38
209	180005562001	5,216.32
210	180005562001	9,601.24
211	180005564001	5,680.13
212	180005565001	10,491.06
213	180005565001	6,430.53
214	180005566005	1,611.84
215	180005566006	1,252.65
216	180005566007	165.08
217	180005566008	1,010.43
218	180005567001	12,238.66
219	180005567001	7,029.40
220	180005575002	2,991.25
221	180005575002	3,388.19
222	180005578001	4,824.18
223	180005578002	3,617.62
224	180005579001	667.85
225	180006082002	459.58

H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

11/12/2024

RESUMEN DE AFECTACIONES EN CD. OBREGÓN		
ID	CLAVE CATASTRAL	M2.
226	180006546001	393.42
227	180006546002	466.37
228	180006546003	190.96
229	180006696011	1,544.78
230	180006696012	446.88
231	180006696083	901.60
232	180006696084	162.54
233	180006696085	465.92
234	180006748001	30.29
235	180006748002	60.11
236	180006942001	4,034.98
237	180006942008	9,210.27
238	180006942025	130.86
239	180008001001	136.52
240	180008001004	100.07
241	180008006004	50.28
242	180008006017	177.27
243	180008007001	238.56
244	180008007004	498.39
245	180008007013	111.64
246	180008007015	128.95
247	180008007019	87.43
248	180008007020	57.72
249	180013297030	5,228.04
250	180016074030	9.40
251	180016074031	17.34
252	180016078011	62.14
253	180016265001	2,799.28
254	180016265003	272.46
255	180016267003	1,483.99
256	180016276003	288.34
257	180016280001	4,905.95
258	180016280002	4,993.05
259	180021001009	10,064.55
260	180021001010	4,705.90
261	180021001054	1,548.28
262	180022007059	43.56
263	180022007059	2,203.49
264	180023062006	254.99

H. AYUNTAMIENTO DE CAJEME**SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS****DIRECCION DE DESARROLLO URBANO**

11/12/2024

RESUMEN DE AFECTACIONES EN CD. OBREGÓN		
ID	CLAVE CATASTRAL	M2.
265	180023062037	5,501.72
266	180023062037	4,507.21
267	180027152002	513.42
268	180027157001	3,211.00
269	180027158001	3,737.32
270	180027167002	4,876.80
271	180027168001	1,733.56
272	180027168002	8,039.56
273	180027304001	1,128.02
274	180027438001	2,151.75
275	180027438002	5,365.44
276	180027438002	1,192.09
277	180027438002	10,510.65
278	180027438003	10,481.53
279	180027438003	7,105.58
280	180027438004	2,851.10
281	180027438004	2,249.21
282	180027438005	1,742.64
283	180027438015	2,857.99
284	180027439005	21,460.21
285	180028029002	189.73
286	180028029003	324.44
287	180028034001	149.39
288	180028035008	168.05
289	180028035009	171.62
290	180028036001	106.89
291	180028036002	310.95
292	180028040001	77.90
293	180028041001	14,309.44
294	180028045001	18,709.47
295	180028046024	13.08
296	180028070001	33.61
297	180028070001	1.62
298	180201002001	14,132.69
299	180201037001	8.02
300	180202015022	1.11
301	180202015023	2.72
302	180202118001	44.00
303	180202118002	44.30

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86														